

Secretaría

M

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		Real Decreto 1007/1985, de 20 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al excelentísimo señor General de División del Ejército Portugués, don Guilherme de Sousa Belchior Vieira, Director del Instituto de Altos Estudios Militares de Portugal	4.675
Real Decreto 1048/1985, por el que se nombra consejero togado suplente del Consejo Supremo de Justicia Militar al consejero togado del Ejército de Tierra don Pablo Matos Martín	4.675		

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Sanidad Militar	4.683
Dirección General de Personal	4.675	Farmacia Militar	4.684
Personal Militar	4.675	Veterinaria Militar	4.684
EJERCITO DE TIERRA		Cuerpo Eclesiástico del Ejército	4.684
Casa de S.M. El Rey	4.676	Oficinas Militares	4.684
Guardia Real	4.676	Varias Armas	4.685
Estado Mayor	4.677	Personal Civil	4.687
Infantería	4.677		
Compañía de Mar	4.680	ARMADA	
La Legión	4.680	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	4.687
Caballería	4.681	Cuerpos de Oficiales	4.687
Artillería	4.681	Reserva Naval Activa	4.688
Ingenieros	4.682	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	4.688
Ingenieros de Armamento y Construcción	4.682	Marinería	4.689
Cuerpo de Ingenieros Técnicos	4.682	Personal Civil	4.689
Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas)	4.682	EJERCITO DEL AIRE	
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	4.682	Oficiales	4.690
Cuerpo Jurídico Militar	4.683	Suboficiales	4.691
Intendencia	4.683	Personal Civil	4.691

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		ARMADA	
Varios Ejércitos (rectificación)	4.692	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	4.692
Escuela Politécnica Superior del Ejército	4.692	Marinería	4.692
Infantería	4.692	Tropa	4.705
Artillería	4.692		

V.—RETRIBUCIONES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Varias Armas	4.706
Dirección de Mutilados	4.705	CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR	
EJERCITO DE TIERRA		Señalamiento de Haberes Pasivos	4.707
Artillería (rectificaciones)	4.706	Personal Militar	4.707

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Zonas de Seguridad	4.718
--------------------------	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército	4.720	Parque de Sanidad de Valladolid	4.720
--	-------	---------------------------------------	-------

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
Alcalá. 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año.....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa».....	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado.....	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo).....	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea.....	250 Ptas.

EL «BOD». SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6.....	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo.....	28008 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1048/1985, de 1 de julio, por el que se nombra consejero togado suplente del Consejo Supremo de Justicia Militar al consejero togado del Ejército de Tierra don Pablo Matos Martín.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º del Reglamento Orgánico y de Régimen Interior del Consejo Supremo de Justicia Militar, aprobado por Orden de 30 de octubre de 1959 y modificado por Orden 6/1981, de 15 de enero, que lo adaptó a la Ley Orgánica 9/1980, de 6 de noviembre, de Reforma del Código de Justicia Militar y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Consejero Togado del Ejército de Tierra don Pablo Matos Martín que reúne las condiciones exigidas en el artículo 118 del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de consejero togado suplente del Consejo Supremo de Justicia Militar, sin perjuicio de su actual destino.

Dado en Madrid a 1 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. número 157, de 2-7-1985.)

REAL DECRETO 1007/1985, de 20 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con

distintivo blanco, al excelentísimo señor General de División del Ejército Portugués, don Guilherme de Sousa Belchior Vieira, Director del Instituto de Altos Estudios Militares de Portugal.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División del Ejército Portugués, don Guilherme de Sousa Belchior Vieira, Director del Instituto de Altos Estudios Militares de Portugal,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blafico.

Dado en Madrid a 20 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. número 153, de 27-6-1985.)

Se corrige el Real Decreto 906/1985, de 19 de junio, publicado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 97, en el sentido de que donde dice: ...por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de junio de 1965..., debe decir: ...por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de junio de 1985...

Madrid, 26 de junio de 1985.

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Vacantes

Orden 721/17042/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncian las vacantes de libre designación, que a continuación se relacionan, para las Unidades y Organismos que se indican:

Tres Ejércitos

1.—Una de teniente coronel/capitán de fragata o comandante/capitán de corbeta, Escala Activa, cualquier Arma o Cuerpo, Grupo Primero, diplomado de Estado Mayor, en la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa (Subdirección General de Servicios Técnicos, jefe de Sección) (Madrid).

Ejército de Tierra

2.—Una de teniente coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», en la Jefatura de Cría Caballar (5.º Depósito de Sementales, jefe de Sección) (Zaragoza).

3.—Una de comandante, cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, con conocimientos de Inglés, en la Dirección General de Política de Defensa del Estado Mayor de la Defensa (jefe de Sección) (Madrid).

Armada

4.—Una de coronel o teniente coronel del Cuerpo de Infantería de Marina, Escala Activa, Grupo A, en el Consejo Supremo de Justicia Militar (jefe de Servicio) (Madrid).

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de la Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/17043/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncian las vacantes de libre designación, que a continuación se relacionan, para las Unidades y Organismos que se indican:

Tres Ejércitos

1.—Una de coronel/capitán de navío o teniente coronel/capitán de fragata, cualquier Arma, Primer Grupo, en el Estado Mayor de la Defensa (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, jefe de Sección) (Madrid).

2.—Una de suboficial del Cuerpo de Mutilados, pudiendo ser solicitada por personal de tropa del mismo Cuerpo, incluido la Guardia Civil, para la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa (Servicio de Publicaciones) (Madrid).

3.—Una de suboficial del Cuerpo de Mutilados, pudiendo ser solicitada por personal de tropa del mismo Cuerpo, incluido la Guardia Civil, para la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa (Servicio de Publicaciones) (Madrid).

Ejército de Tierra

4.—Una de teniente coronel o comandante de Infantería, Escala Activa, diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», en la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa (jefe de Sección) (Madrid).

Armada

5.—Una de comandante de Intendencia, Escala Activa, especialista en Transportes, con amplios conocimientos de Inglés y Francés, en la Dirección General de Armamento y Material (Servicio de Relaciones Internacionales, jefe de Sección) (Madrid).

6.—Una de comandante médico del Cuerpo de Sanidad, pudiendo ser solicitada por capitán del mismo Cuerpo, Escala Básica, en la Delegación Provincial del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (jefe de Sección) (San Fernando, Cádiz).

Aire

7.—Una de comandante, teniente coronel o coronel del Cuerpo de Intendencia, en la Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (jefe de Sección) (Madrid).

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/17044/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncian las vacantes de provisión normal, que a continuación se relacionan, para las Unidades y Organismos que se indican:

Ejército de Tierra

1.—Una de teniente coronel o comandante, cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en la Delegación del Patronato de Casas Militares (Las Palmas de Gran Canaria).

2.—Una de oficial especialista en Cría Caballar, Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas, en la Jefatura de Cría Caballar (Yeguada Militar) (Jerez de la Frontera, Cádiz).

3.—Una de oficial especialista en Cría Caballar, Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas, en la Jefatura de Cría Caballar (Sección de Cruzados de la Yeguada Militar) (Ibón, Cantabria).

4.—Una de oficial especialista en Cría Caballar, Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas, en la Jefatura de Cría Caballar (Sección de Tiro de la Yeguada Militar) (Cordovilla la Real, Patencia).

5.—Una de suboficial especialista en Cría Caballar, Escala Básica de Suboficiales Especialistas, en la Jefatura de Cría Caballar (6.º Depósito de Sementales) (Santander).

6.—Una de suboficial especialista en Cría Caballar, Escala Básica de Suboficiales Especialistas, en la Jefatura de Cría Caballar (6.º Depósito de Sementales) (Santander).

7.—Una de suboficial especialista en Cría Caballar, Escala Básica de Suboficiales Especialistas, en la Jefatura de Cría Caballar (7.º Depósito de Sementales) (Córdoba).

8.—Una de suboficial especialista auxiliar de Veterinaria Escala Básica de Suboficiales Especialistas, en la Jefatura de Cría Caballar (8.º Depósito de Sementales) (León).

Ejército del Aire

9.—Una de teniente radiotelegrafista, Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas, en el Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa (Madrid).

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Destinos**Orden 721/17045/85**

Se amplía la Orden número 721/12682/85, de 29 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 66), en el sentido que el destino del teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Constantino Alvarado Montero, es al Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, dependiente de la Dirección General de Armamento y Material (Madrid).

Madrid, 25 de junio de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA**CASA DE S. M. EL REY****GUARDIA REAL****Ascensos****Orden 362/17046/85**

Por reunir las condiciones que determina el Reglamento de la Guardia Real, aprobado por Orden del Ministerio de Defensa número 116/82, de fecha 2 de agosto («Diario Oficial» número 188) y con ocasión de vacante, se declara apto para el ascenso y se asciende a los empleos que se indican, del Escalafón de Infantería, al personal de la Guardia Real que a continuación se relaciona, con antigüedad de 13 de junio de 1985.

A brigada de la Guardia Real

Sargento primero de la Guardia Real don Luis Pindado del Pozo.

A sargento de la Guardia Real

Cabo primero de la Guardia Real don Jesús Aguado García.

A cabo primero de la Guardia Real

Cabo de la Guardia Real don Salvador Alonso Matellán.

A cabo de la Guardia Real

Guardia real don Francisco Burgos Barrio.
Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Recompensas**Orden 362/17047/85**

Por aplicación del Decreto de 24 de febrero de 1962 («Diario Oficial» número 57) y Orden de 28 de mayo del mismo año («Diario Oficial» número 122), se concede la gratificación de permanencia en el servicio, correspondiente a los años que se indican, al personal de la Guardia Real que a continuación se relaciona:

GRATIFICACION DE VEINTE AÑOS

A percibir desde 1 de junio de 1985

Guardia real don Abel Durán Cuadrado.

GRATIFICACION DE VEINTICINCO AÑOS

A percibir desde 1 de mayo de 1985

Cabo primero don José Vallellano Brito.
Cabo don Francisco Serrano González.

GRATIFICACION DE TREINTA AÑOS

A percibir desde 1 de junio de 1985

Cabo don José Tapia Sánchez.
Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESTADO MAYOR**Vacantes****Orden 362/17048/85**

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma, se anuncia la vacante de jefe de Estado Mayor de la División de Montaña Navarra número 6 (Pamplona), para ser cubierta por coroneles de cualquier Arma, diplomados de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con arreglo a las siguientes condiciones:

Para la provisión de esta vacante se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INFANTERIA**Ascensos****Orden 362/17049/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones establecidas en la ley 48/1981, Real Decreto 2637/82, Ley 14/1982, Real Decreto 2493/83 y disposición transitoria segunda-dos de la Ley 13/1974, se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 29 de mayo de 1985, al teniente de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Leopoldo de Vargas Muñoz (9712), acoplado al Grupo Logístico XI, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, escalafonándose en el nuevo empleo con el número 224000.

Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Mérida y agregado al citado Grupo hasta que le corresponda destino con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17050/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo que se especifica a los sargentos primeros que a continuación se relacionan:

A brigada

Don Diego Torres Quijada (11.672), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19, en vacante del Arma clase C, tipo 3.º. Con antigüedad de 21 de junio de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de San Roque y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Don Ginés Larios Contreras (11.673), del Regimiento de Infantería Mallorca número 13, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º. Con antigüedad de 21 de junio de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Lorca.

Don Félix Godoy Estévez (11.674), de la 4.ª Zona de la IMEC (Distrito de Valladolid), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º. Con antigüedad de 21 de junio de 1985. Queda en la situación que disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valladolid y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Don Arsenio Toledano Pedraza (11.675), de la Escuela Superior del Ejército, Agrupación de Tropas, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º. Con antigüedad de 21 de junio de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Don Hilario Lázaro-Carrasco Jiménez (11.676), de la Academia de Infantería, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º. Con antigüedad de 21 de junio de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Toledo y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Don Rafael Bibiano Torrealba Garcerán (11.678), de la Escuela Superior del Ejército, Unidad de Tropas, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º. Con antigüedad de 21 de junio de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Don Francisco Miralles Peregrina (11.679), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º. Con antigüedad de 21 de junio de 1985. Quedan en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Don Ricardo Candal Gestal (11.680), de la Compañía de Operaciones Especiales número 81, en vacante del Arma, clase A, tipo 3.º, para la que se exige el título de Mando de Operaciones Especiales. Con antigüedad de 21 de junio de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Orense.

Don Antonio Lidón López (11.681), del Regimiento de Infantería Mallorca número 13, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º. Con antigüedad de 21 de junio de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Lorca.

Don José Baena Muñoz (11.682), de Acoplado al Regimiento de Infantería Granada número 34, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, I.G. 10/85 EME. Con antigüedad de 2 de junio de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Huelva.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ingreso en la Escala Auxiliar**Orden 362/17051/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento

Voluntario en el Ejército, aprobado por la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), y modificado por la Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar con el empleo de teniente auxiliar de Infantería, a los subtenientes del Arma que a continuación se relacionan, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Quedan en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que para cada uno se indica y agregados a sus Unidades de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderles.

Subteniente don Pedro García González (8.936,165), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. VI, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º. Guarnición y Plaza de Vitoria.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5.043.

Subteniente don Hilario García Castaño (9.109), del Mando Superior de Personal, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º. Guarnición y Plaza de Madrid.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5.044.

Subteniente don Angel Galán Galán (9.000), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Málaga y agregado al Regimiento de Infantería Melilla número 52, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º. Guarnición y Plaza de Málaga.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5.045.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Grupo de "Destino de Arma o Cuerpo"

Orden 362/17052/85

Advertido error en la Orden 362/15774/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 92), se corrige como sigue:

Página 4.151, columna primera:

Donde dice: Día 14 de junio de 1985, teniente coronel don Emilio Atienza Vega (7337).

Debe decir: Día 14 de julio de 1985, teniente coronel don Emilio Atienza Vega (7337).

Donde dice: Día 17 de junio de 1985, teniente coronel don Manuel Carrillo Turón (7508).

Debe decir: Día 17 de julio de 1985, teniente coronel don Manuel Carrillo Turón (7508).

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/17053/85

Clase C, tipo 1.º.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma, se anuncia en vacante del Mando del Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión, Melilla, para ser cubierta por coroneles de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con arreglo a las siguientes condiciones:

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17054/85

Una de teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) o teniente de la Escala Auxiliar Grupo de Mando, Indistintamente, clase C, tipo 3.º, existente en el Regimiento de Apoyo e Instrucción de la Academia General Militar (Zaragoza).

Por ser vacante de Mando los tenientes de la Escala Especial, deberá tener en cuenta lo que determina el artículo 5.º del Real Decreto número 2493/1983.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17055/85

De teniente de Infantería, Escala Auxiliar, Grupo de Mando, correspondientes al Cupo de Varias Armas, asignadas al Arma, y existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

Clase C, tipo 3.º.

1.—Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61 (San Sebastián).—Una.

2.—Agrupación Mixta de Encuadramiento número 6 (Vitoria).—Una.

3.—Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria).—Una.

Para la provisión de estas vacantes se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17056/85

Clase C, tipo 3.º.

Dos vacantes de subteniente o brigada de Infantería en el Regimiento de Infantería Flandes número 30 (Araca, Vitoria).

Para la provisión de esta vacante, será de aplicación lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos, Orden 5030/78/80.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones señaladas en los artículos citados.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 sobre Provisión de Vacantes, publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17057/85

Clase C, tipo 3.º.

Una vacante de subteniente o brigada de Infantería perteneciente al cupo de Varias Armas y asignadas al Arma de Infantería, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66 (Bilbao).

Para la provisión de esta vacante, será de aplicación lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos, Orden 5030/78/80.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones señaladas en los artículos citados.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 sobre Provisión de Vacantes, publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/17058/85

Para cubrir la vacante de coronel de Infantería, para el Mando del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, Madrid, clase C, tipo 1.º, anunciada por Orden 362/11219/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 53), se designa con carácter voluntario en las condiciones señaladas en la Orden Ministerial 18/84 de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y Normas de desarrollo de la misma, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Joaquín Martínez-Acitores y Santos (7073), del Gobierno Militar de Burgos.

A efectos de permanencia, este destino será efectivo a partir del día 16 de julio de 1985.

Madrid, 3 de junio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/17059/85

Para cubrir la vacante de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 12 de la 8.ª Región Militar, La Coruña, anunciada clase C, tipo 2.º, por Orden 362/14368/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 79), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco González y González del Valle (6849), disponible forzoso en la Guarnición de La Coruña y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/17060/85

Para cubrir la vacante de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con opción a ser solicitada por coroneles de la misma Escala del Grupo de «Mando de Armas», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 24, de la 1.ª Región Militar, Cáceres, anunciada de clase C, tipo 2.º por Orden 362/12328/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 62), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Silveira Pereira (7188), disponible forzoso en la Guarnición de Cáceres y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza. Siendo su baremo de 13 puntos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orde 362/17061/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/12040/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), de la clase B, tipo 1.º, existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para profesor de la Jefatura de Estudios de Instrucción, con exigencias del título para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Herrera Altamirano (8336), de disponible forzoso en la Guarnición de Estella y agregado al Regimiento de Cazadores de Montaña América número 66.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/17062/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Estudiantes «Muñoz Grandes», Barcelona, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/13888/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 76), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Demetrio Albert Leal (8039500), disponible forzoso en la Guarnición de Barcelona y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/17063/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», clase C, tipo 3.º, anunciada por Orden 362/14703/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 82), se destina con carácter voluntario al Regimiento de Infantería Garellano número 45 (Bilbao), en aplicación de los artículos 58 y 59 del Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Velázquez Escabias (8214), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62.

El mencionado jefe deberá efectuar su incorporación con urgencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17064/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la 2.ª Zona de la IMEC. (Para jefe del distrito de Granada), anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/11152/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 52), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Moreno Gutiérrez (9510), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/17065/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada 2.ª convocatoria, clase C, tipo 1.º, por Orden 362/12118/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), existente en la Dirección de Material del MASAL, Madrid, se destina con carácter forzoso al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Durán Romero (9802), disponible forzoso en la Guarnición de Zamora y agregado al Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo número 35.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/17066/85

Para cubrir la vacante de capitán de la Escala Auxiliar, correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, anunciada por Orden número 362/13681/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 75), de la clase C, tipo 1.º, existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala Auxiliar, don Sabas Moreno Benavente (3453), del MASPE, Dirección de Personal.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/17067/85

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada clase C, tipo 3.º, por Orden 362/14373/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 79), existente en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Campamento de Araca (Vitoria), se destina con carácter forzoso, por aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden número 5030/78/80), al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ezequiel García Municio (11137), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61, debiendo hacer su incorporación con urgencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17068/85

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, existente en la Plana Mayor de la Base Principal de las FAMET, Colmenar Viejo, Madrid, anunciada en segunda convocatoria, plantilla eventual, clase B, tipo 1.º, se destina con carácter forzoso al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Colas Campos (10807), del Instituto Politécnico número 2.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/17069/85

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada clase C, tipo 3.º, por Orden 362/13894/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 76), existente en el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Campamento de Araca (Vitoria), se destina con carácter voluntario por aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden número 5030/78/80), al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Angel Torres González (9966), de la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa, debiendo hacer su incorporación con urgencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17070/85

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de cualquier Arma, existente en la Compañía de Policía Militar número 63 (Pamplona), anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/14375/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 79), se destina con carácter voluntario al sargento de Infantería don Francisco Fernández Montaña (13055), del Centro de Instrucción de Reclutas número 15.

Este destino queda comprendido en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos, Orden 5030/78/80.

Efectuará su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones**Orden 362/17071/85**

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden 362/11718/85 («Boletín Oficial de

Defensa» número 58), al brigada de Infantería don Lorenzo Blanco Castaño (11642), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Barcelona a la Compañía del Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona), en vacante de clase C, tipo 3.º, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17072/85

La agregación concedida por Orden 362/16060/84 («Diario Oficial» número 291), se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Subteniente don Antonio Llopis Llorente (9096).
Subteniente don Saturnino Sánchez Pérez (9256).
Subteniente don Juan Martínez Campos (9.293.671).
Subteniente don José Carrasco Armañanzas (9.796.540).
Sargento primero don Francisco Collado Simón (11789).
Sargento primero don Víctor Díaz Marina (11808).
Sargento primero don Francisco Sánchez Simón (12068).
Sargento don Juan Jimeno Vallas (14034).
Sargento don Francisco Gallego García (14386).

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17073/85

Por necesidades del servicio, el sargento de Infantería, don Rafael Caro Salas (13963), disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Santa Cruz de Tenerife, pasa agregado al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (S/C de Tenerife), en vacante de clase C, tipo 3.º, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

COMPañIA DE MAR**Ascensos****Orden 362/17074/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 («Diario Oficial» número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 («Diario Oficial» número 11 del 67), se asciende al empleo de primer Patrón (teniente), con antigüedad de 12 de junio de 1985, al segundo Patrón (alférez), don José León Jiménez (32), de la Compañía de Mar de Ceuta; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

LA LEGION**Reserva Activa****Orden 362/17075/85**

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley 20/1981 («Diario Oficial» número 158), Real Decreto 1611/1981 («Diario Oficial» número 173), Ordenes Ministeriales 101/82 («Diario Oficial» número 155), 72/83 («Diario Oficial» número 244) y 73/84 («Diario Oficial» número 18/85), se concede el pase voluntario a la Reserva Activa, al teniente legionario, Grupo de

«Mando de Armas», don Victoriano Blanco Rodríguez (494), del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión; quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Plaza de Ceuta.

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA

Vacantes

Orden 362/17076/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Unidad de Equitación y Remonta (Madrid).—Una de coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/17077/85

Para cubrir la vacante de comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Caballería, Valladolid, para profesor de Medios Acorazados de la Sección de Enseñanza, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/13355/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72), se destina con carácter voluntario al comandante de Caballería de dicha Escala y Grupo don Agustín Muñoz Izanzo (1630), de disponible forzoso en Valladolid y agregado a la 4.ª Zona de la IMEC.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARTILLERIA

Disponibles

Orden 362/17078/85

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Gonzalo González Gullón, Jefe de Artillería de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur, el comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Palomar Millán (4743), quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado por un tiempo máximo de tres meses, a la Jefatura de Artillería de la citada Región, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17079/85

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros don Agustín Lorente Talamás, en situación de disponible forzoso, el comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Angel González Martín (4707), que desempeñaba dicho cometido en la anterior situación del citado General, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado al Parque de Artillería de la mencionada Plaza, por un tiempo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/17080/85

Clase C, tipo 1.º

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82), y Normas de desarrollo de la misma, se anuncia la vacante de Mando del Regimiento de Artillería de Campaña número 11 (Vicálvaro, Madrid), para ser cubierta por coroneles de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con arreglo a las siguientes condiciones:

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/17081/85

De Orden del Sr. Ministro y en aplicación del artículo 55 del Reglamento de Provisión de Vacantes, se destina en vacante de clase C, tipo 1.º, en plantilla fija, con carácter voluntario, al Parque de Artillería de Ceuta, para el Mando del mismo, al teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», DEM, don Jesús Pérez Ortiz (3863), de la Dirección de Enseñanza del MASPE.

Madrid, 19 de junio de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/17082/85

La Orden 362/15566/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 90), por la que se destinaba con carácter forzoso a vacante del Servicio de Farmacia, asignada al Arma, a la Farmacia Militar de Algeciras (Cádiz), al sargento eventual de complemento de Artillería don José Luis Fernández Martínez, del Distrito de Madrid, queda anulada a todos los efectos por haber sido declarado el citado sargento, alumno para el ingreso en la Academia de Sanidad Militar (Sección de Formación).

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ayudantes

Orden 362/17083/85

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Juan Bianchi de Obregón, Jefe de Artillería de la Capitanía General de Canarias, al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Lorenzo Hernández-Abad González (4836), de disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 93. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/17084/85

La agregación concedida por Orden 362/93/85 («Diario Oficial» número 3), se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, al teniente de complemento de Artillería, don Julio Salmerón Tristante (3125), disponible forzoso en la Guarni-

ción de Murcia y agregado al Grupo de Artillería de Campaña XXXII.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS

Destinos

Orden 362/17085/85

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/11643/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57), de clase C, tipo 1.º, existente en la Academia Especial Militar (Villaverde, Madrid), para profesor de geografía e historia, se destina con carácter voluntario al capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ramón del Prado Trallero (2349), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1.

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/17086/85

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, anunciada por Orden 362/11940/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 59), de clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de profesor de Educación Física, existente en el Instituto Politécnico número 2 (Calatayud, Zaragoza), para profesor de Educación Física, se destina con carácter voluntario al capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Vicente Esteban Lázaro (2531), del Batallón Mixto de Ingenieros II.

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/17087/85

La Orden 362/15793/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 92), por la que se destinan para efectuar los seis meses de prácticas reglamentarias a los alféreces eventuales de complemento de Ingenieros, se amplía en el sentido de que el destino adjudicado en el CIR. número 15 (Campamento Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife), el alférez don Paulino Flores Sardonis, es para auxiliar de profesor de la IMEC.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

CUERPO DE INGENIEROS TECNICOS

Vacantes

Orden 362/17088/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Instituto Politécnico número 2 (Calatayud, Zaragoza).—Una para el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), especialidad Obras, para profesor del Área de Conocimientos Técnicos y Prácticos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/17089/85

Se destina en preferencia voluntaria, en vacante de clase C, tipo 3.º, a la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar (Destacamento de Oviedo), al capitán del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), especialidad Obras, don Jesús García Rodríguez (208), de la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar (Valladolid).

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/15067/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 85).

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)

Vacantes

Orden 362/17090/85

Clase C, tipo 1.º

Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales.—Dos para la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas, especialidad delineante de Obras.

También podrán solicitar estas vacantes los oficiales del C.A.A.I.A.C. (Grupo de Auxiliares) con especialidad análoga.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/17091/85

Se destina con carácter voluntario, en vacante de clase C, tipo 1.º, al Batallón EWE. 3.ª Compañía EW. (Almería), al teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (EST), don Antonio Extremera Martos (1099), del Tercer Escalón del Parque y Talleres de Transmisiones de la 4.ª Región Militar.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/11516/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 56).

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO

Destinos

Orden 362/17092/85

Como resolución de la vacante de clase C, tipo 3.º, anunciada por Orden 362/14627/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 81), en aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), y para cubrir la vacante existente en la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián), se destina con carácter forzoso al sargento especialista VAV. don Francisco Morera Mesa (3100), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones**Orden 362/17093/85**

La agregación concedida por Orden 362/24/85 («Diario Oficial» número 2/85), se proroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso pudiera corresponderle, a los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan.

Capitán CAE (MEA), don Antonio Ramírez Sánchez (24).

Capitán don Diego Zamora Hernández (138).

Teniente CAE (MCH), don José Pando Cánovas (50300).

Teniente don Damián Moreno García (35910).

Subteniente CAE (MET), don José García Pascual (305).

Brigada CAE (MAME), don Félix Bodes Cristóbal (495).

Sargento EBSE (MMA), don José Pla Molla (2358).

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO JURIDICO MILITAR**Reserva Activa****Orden 362/17094/85**

De acuerdo con la Ley 20/81 y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1611/81, en las fechas que se indican, pasan a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes del Cuerpo Jurídico Militar que a continuación se relacionan, causando baja en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en las Guarniciones y Plazas que para cada uno se señalan.

JULIO 1985

Día 31

Coronel auditor (E.A.), don Ignacio Bone de Sandoval (160), de la Auditoría de Guerra de la 5.ª Región Militar, en Zaragoza.

AGOSTO 1985

Día 6

Coronel Auditor (E.A.), don Carlos Eymar López (158), de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército, en Madrid.

Día 9

Coronel auditor (E.A.), don Antonio Abad Monedo (145), de la Dirección de Personal del MASPE, en Madrid.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/17095/85**

Se destina con carácter voluntario, en vacante de clase C, tipo 1.º, para secretario de Estudios de la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército, al capitán auditor de la Escala Activa, don Manuel Hernández-Tejero García (361), de la Dirección de Mutilados.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/12853/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 67).

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA**Cambio de residencia****Orden 362/17096/85**

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, apartado D, del Real Decreto 1344/1984, de 4 de ju-

lio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia a la Guarnición de Vélez-Málaga (Málaga), al coronel de Intendencia de la Escala Activa don Julio Frías Laborde (969), de la Reserva Activa en la Guarnición de Zaragoza continuando en la misma situación de Reserva Activa en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/17097/85**

Clase C, tipo 1.º

En la Jefatura de Transportes Militares de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una de coronel de Intendencia (E.A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17098/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Jefatura Administrativa del Servicio de Helicópteros (Colmenar Viejo, Madrid).—Una de teniente de Intendencia (Escala Especial), de jefes y oficiales (de Mando).

Por ser vacante de Mando, los solicitantes deberán tener en cuenta lo que determina el artículo 5.º del Real Decreto número 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/17099/85**

Se destina con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, al Almacén Regional de Intendencia de Madrid, al teniente coronel de Intendencia (E.A.), don Luis Gómez de Pablo (1165), de la Ordenación Delegada de Pagos de la Dirección de Asuntos Económicos.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/12958/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 68).

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

SANIDAD MILITAR**Reemplazo por enfermo****Orden 362/17100/85**

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la Zona Militar de Baleares, Plaza de Palma de Mallorca, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85), y Orden Ministerial 110/81 de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), el ayudante técnico de Sanidad de primera, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, don José Martín Gómez (442), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 1.

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/17101/85**

Clase C, tipo 3.º

En el Regimiento Cazadores de Montaña América 66 (Pamplona).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

Esta vacante podrá ser solicitada por ayudantes técnicos de Sanidad de segunda y ser destinados de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 7 de junio de 1973 («Diario Oficial» número 132).

Para la provisión de la misma, se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/17102/85**

Se destina con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 1.º, al Grupo de Artillería de la BRIPAC. (Alcalá de Henares, Madrid), al teniente médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, don Anastasio Maestre Alvarez (2369), de disponible en la Guarnición y Plaza de Ronda (Málaga), debiendo efectuar su incorporación con urgencia una vez finalizado el Curso de la Especialidad de Estomatología que actualmente realiza.

Esta vacante fué anunciada por Orden 362/13.414/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72).

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/17103/85

Se destina con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 1.º, al Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales (Batallón de Guerra Electrónica) Almería, al ayudante técnico de Sanidad de Tercera don José Carlos Moreno Puente (751), del Regimiento Cazadores de Montaña «América número 66».

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/12492/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 64).

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/17104/85

Se destina con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 1.º, al Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales (Batallón de Guerra Electrónica) Algeciras (Cádiz), al ayudante técnico de Sanidad de Tercera don Salvador Hueso Sañudo (702), del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/12491/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 64).

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

FARMACIA MILITAR**Destinos****Orden 362/17105/85**

Se destina con carácter forzoso, en vacante clase C, tipo 1.º, para el Mando de la Agrupación de Tropas de Farmacia

de la Reserva General, al coronel farmacéutico, Escala Activa, don José León Méndez (201), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado a la Farmacia del Hospital Militar de la citada Plaza.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

VETERINARIA MILITAR**Vacantes****Orden 362/17106/85**

Clase C, tipo 3.º

En la Unidad de Servicios Base de Cerro Muriano (Córdoba).—Una de capitán Veterinario (E. A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones**Orden 362/17107/85**

Por necesidades del servicio, queda agregado a la Unidad de Veterinaria de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), por un plazo de tres meses, el capitán veterinario (E. A.) don Carlos Agudo Mayorga (516), de la misma Unidad, Destacamento de Las Palmas.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO**Vacantes****Orden 362/17108/85**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la 513 Comandancia de la Guardia Civil (Guipuzcoa).—Una de teniente capellán.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES**Ascensos****Orden 362/17109/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones reglamentarias, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 12/1961, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), de declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior con antigüedad de 25 de junio de 1985, a los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, Escala Activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

A comandante

Capitán de Oficinas Militares don Gines Salmerón Contreras (2504), de la Jefatura de Transportes, Propiedades y Accidentes de Melilla, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza indicada.

A capitán

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Ramos Soto (3285), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/17110/85**

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del RPV (Orden 5030/78/80), se destina, con carácter forzoso, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 65 (San Sebastián) al teniente de Oficinas Militares, Escala Activa, don Antonio Fernández Balboa (3722), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

El mencionado oficial deberá incorporarse con urgencia a su nuevo destino, sin que para ello se tenga en cuenta el segundo párrafo del artículo 52 del citado Reglamento.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/14931/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 84).

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Vacantes****Orden 362/17111/85**

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Material del MASAL, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17112/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de destino de Arma o Cuerpo, existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Zaragoza.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17113/85

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Tenerife.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17114/85

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17115/85

Clase C, tipo 2.º

Una de Jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para Juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 12, de la Zona Militar de Baleares, Palma de Mallorca.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la misma Escala del Grupo de Mando de Armas, que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos y Grupo para los que se anuncia.

Para la provisión de esta vacante se aplicará la tabla de baremos publicada por Orden 16594/79 («Diario Oficial» número 258).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17116/85

Clase C, tipo 2.º

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Armas o Cuerpo», para juez del Juzgado Eventual de Plaza número 12, de la 4.ª Región Militar, Barcelona.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la misma Escala del Grupo de «Mando de Armas», que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos y Grupo para los que se anuncia.

Para la provisión de esta vacante se aplicará la tabla de baremos publicada por Orden 16594/79 («Diario Oficial» número 258).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17117/85

Clase C, tipo 1.º

Una de Jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Salamanca.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», a quienes falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17118/85

Libre designación.

Una vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Guardia Real de la Casa de S.M. el Rey, Madrid.

Los solicitantes de esta vacante quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17119/85

Clase C, tipo 1.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la 3.ª Zona de la IMEC. (Distrito de Barcelona).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17120/85

Segunda convocatoria.

Para cubrir vacantes de teniente o alférez de complemento de cualquier Arma, se anuncia la presente convocatoria con arreglo a las normas siguientes:

Primera.—Solamente podrán solicitarlas los tenientes y alféreces de complemento que se encuentren en situación de servicio activo, con dos años de mínima permanencia en sus actuales destinos y que no hayan cumplido los 51 años de edad en la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

Segunda.—Las peticiones se formularán mediante instancia ajunxada al modelo publicado en el Anexo X de la Orden 362/2198/83 («Diario Oficial» número 34) y se dirigirán al Teniente General Jefe del Mando Superior de Personal, Dirección de Personal, Cuartel General del Ejército.

Tercera.—El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», y se cursará por conducto reglamentario, acompañada de los documentos siguientes:

Copia de la Ficha-resumen de la Hoja de Servicios.

Fotocopia debidamente legalizada de la Titulación Universitaria que se exige en la norma quinta.

Cuarta.—El plazo de mínima permanencia en el destino será de dos años, tanto para los que tengan compromiso hasta la edad de retiro, como para los que al cumplir el actual compromiso les sea renovado.

Quinta.—Vacantes que se anuncian:

De libre designación.

Instituto Politécnico número 2, Calatayud (Zaragoza), para profesor del mismo.

Una con exigencia del Título de Licenciado en Informática o Ingeniero de Telecomunicación.

Una con exigencia del Título de Licenciado en Filología Inglesa o Titulado en la Escuela Central de Idiomas.

Una con exigencia del Título de Licenciado en Filología Francesa o titulado de la Escuela Central de Idiomas.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/17121/85

Clase C, tipo 3.º

Una de oficial de Oficinas Militares, oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), teniente de

la Escala Auxiliar del 2.º Grupo, subteniente y brigada, indistintamente, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 2 de Barcelona.

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes auxiliares y tenientes de la misma Escala del 1.º Grupo, mayores de 42 años, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia, y Veterinaria que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia y caso de corresponderle la vacante serán destinados en plantilla eventual.

Por ser vacante de carácter burocrático el personal de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), tendrán en cuenta lo dispuesto en el R.D. 2493/1983 («Diario Oficial» número 214), artículo 6.º

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Recompensas**Orden 362/17122/85**

Por reunir las condiciones que determina la Ley 142/61 de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejoras de pensión que se indican a los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

CRUZ PENSIONADA

A percibir desde 1 de junio de 1984

Brigada de Infantería don Antonio Vicente Ramos, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37, con antigüedad de 1 de marzo de 1984.

A percibir desde 1 de marzo de 1985

Brigada especialista don Juan Riquelme Beltrán, de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia, con antigüedad de 4 de julio de 1984.

A percibir desde 1 de junio de 1985

Subteniente de Intendencia don Francisco Mariano Encinas, del Grupo Regional de Intendencia número 7, con antigüedad de 1 de junio de 1985.

Brigada de Artillería don Rafael Castro Espino, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de junio de 1985.

Brigada caballero legionario don Juan Durán Murillo, del Tercio Duque de Alba 2.ª de La Legión, con antigüedad de 24 de mayo de 1985.

Brigada caballero legionario don Evaristo García Canelas, del Tercio Don Juan de Austria 3.ª de La Legión, con antigüedad de 17 de mayo de 1985.

Brigada especialista don Ignacio Camuñas Magro, de la Compañía de Transmisiones de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de junio de 1985.

Brigada especialista don Adelaido Casas Negro, de la Academia de Caballería, con antigüedad de 1 de junio de 1985.

A percibir desde 1 de julio de 1985

Brigada de Sanidad Militar don Jesús González Sastre, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76, con antigüedad de 2 de junio de 1985.

CRUZ Y MEJORA DE PENSION DE 25 AÑOS

A percibir desde 1 de mayo de 1985

Sargento de la Guardia Real don Guillermo Díaz Burgos, de la Guardia Real, con antigüedad de 30 de abril de 1985.

Sargento de la Guardia Real don Francisco Morón Durán, de la Guardia Real, con antigüedad de 16 de abril de 1985.

MEJORA DE PENSION DE 25 AÑOS

A percibir desde 1 de noviembre de 1983

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don José Fuentes Arias, del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1, con antigüedad de 19 de febrero de 1983.

A percibir desde 1 de marzo de 1984

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Antonio Martínez López, del Regimiento de Infantería Jaén número 25, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

A percibir desde 1 de marzo de 1985

Subteniente de Infantería don Dionisio Hinojo Delgado, de la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística número 7, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Subteniente de Infantería don Miguel Estrella Casado, del Gobierno Militar de Málaga, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Brigada de Ingenieros don Pedro Marín Melchor, del Regimiento de Transmisiones de la R.T.M. y Servicios Especiales, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

A percibir desde 1 de mayo de 1985

Subteniente especialista don Rafael Florit Mascaro, del Batallón Mixto de Ingenieros XIV, con antigüedad de 7 de julio de 1984.

Subteniente especialista don Joaquín Arias Sánchez, de la Compañía de Transmisiones de la Zona Militar de Baleares, con antigüedad de 16 de marzo de 1984.

Sargento de la Guardia Real don Agustín Lorente López, de la Guardia Real, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

A percibir desde 1 de junio de 1985

Subteniente de Infantería don Alberto Hernández Melián, del Regimiento de Infantería Canarias número 50, con antigüedad de 11 de mayo de 1985.

Brigada de Ingenieros don Isidoro del Alamo García, del Regimiento de Zapadores de la Reserva General, con antigüedad de 1 de junio de 1985.

Brigada Caballero Legionario don Edgar José Víctor, del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio 4.º de La Legión, con antigüedad de 14 de mayo de 1985.

A percibir desde 1 de julio de 1985

Subteniente de Infantería don Sebastián Blesa García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31, con antigüedad de 5 de junio de 1985.

MEJORA DE PENSION DE 30 AÑOS

A percibir desde 1 de abril de 1985

Teniente especialista don Alfonso Fernández López, del Regimiento de Transmisiones de la R.T.M. y Servicios Especiales, con antigüedad de 2 de marzo de 1985.

A percibir desde 1 de mayo de 1985

Alférez especialista don Joaquín Alcázar Delgado, de la Compañía Regional de Transmisiones de Levante, con antigüedad de 27 de febrero de 1978.

A percibir desde 1 de junio de 1985

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Julio Valverde Alcaraz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 15, con antigüedad de 29 de mayo de 1985.

Teniente de Ingenieros don Jesús Juan Martín Garcimúño, del Regimiento de Transmisiones, con antigüedad de 28 de mayo de 1985.

A.T.S. de segunda, asimilado a teniente don Miguel Aparicio Aguilar, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Al-

hucemas número 5, con antigüedad de 5 de mayo de 1985.

A.T.S. de segunda, asimilado a teniente, don Francisco Chacón Cruz, del Parque de Artillería de Madrid, con antigüedad de 29 de mayo de 1985.

Subteniente de Infantería don José Domínguez Godoy, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14, con antigüedad de 25 de mayo de 1985.

Subteniente de Infantería don Emilio Cordero Jiménez, de la Compañía de Policía Militar número 92, con antigüedad de 26 de mayo de 1985.

Subteniente de Infantería don Angel García Díaz, de la Comandancia General de Melilla, con antigüedad de 2 de mayo de 1985.

Subteniente de Infantería don Fernando Martínez López, del Gobierno Militar de Alicante, con antigüedad de 1 de febrero de 1984.

Subteniente de Caballería don Paulino Fuertes Minuesa, de la Dirección de Enseñanza del Mando Superior de Personal, con antigüedad de 23 de mayo de 1985.

Subteniente de Ingenieros don José Sampedro Iglesias, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 67, con antigüedad de 28 de mayo de 1985.

Subteniente especialista don Joaquín Alhama de Haro, del Séptimo Depósito de Sementales, con antigüedad de 14 de mayo de 1985.

Subteniente especialista don Blas Matilla Gómez, del Tercer Depósito de Sementales, con antigüedad de 23 de mayo de 1985.

Brigada músico don Enrique Beas Megías, de disponible forzoso en la Región Militar Sur (Granada) y agregado a la Música del Gobierno Militar de dicha Plaza, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PÉRSONAL CIVIL

Jubilaciones

Orden 362/17123/85

Por Resolución de 3 de mayo de 1985 la Dirección General de la Función Pública ha concedido la jubilación voluntaria al funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado don José García Rodríguez (01AM02950), con destino en la Subpagaduría Militar de Haberes de Cáceres.

Dicho funcionario pasará a la citada situación de jubilado en la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

El haber pasivo que por su clasificación le corresponda le será señalado en las condiciones que determina la Ley 104/1966 de 28 de diciembre, en relación con el Decreto 907/1967 de 20 de abril.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se corrige la Orden 362/16638/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 99), página 4502, columna segunda, en el sentido de que doña Consuelo Miguel; su nombre es doña Consuelo Valle Miguel.

Madrid, 1 de julio de 1985.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Cambio de Escala

Resolución 430/17124/85

En virtud de lo establecido en el artículo quinto de la Ley 78/1968 de 5 de diciembre («Diario Oficial» número 281) y en

el artículo segundo del Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el día 8 de julio, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cese en la Escala de Mar del Cuerpo de Máquinas de la Armada y pase a la Escala de Tierra el coronel de máquinas (IV) don Juan Castro Fajardo, quedando escalafonado entre los coroneles (ET) don Emilio Prendes Infiesta y don Pedro Manuel Duarte Laureano.

Se le confirma en su actual destino.

Madrid, 22 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Reserva Activa

Resolución 430/17125/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que los alférezes de navío de la Escala Especial Modalidad «B» que a continuación se relacionan, cesen en la situación de «en servicio activo» y pasen a la de «Reserva Activa», en las fechas que al frente de cada uno de ellos se indica, quedando a disposición del Ministro de Defensa:

Servicio de Operaciones y Armas

(MA) don Rogelio Figueira Tubio. 2 de agosto de 1985.

(TO) don Manuel Francisco Sotelo Canedo. 6 de agosto de 1985.

(TO) don José Manuel Otero García. 10 de agosto de 1985.

(TO) don Joaquín Trillo Ruiz. 16 de agosto de 1985.

(BZ) don Miguel Martínez Pujol. 16 de agosto de 1985.

(TO) don Federico Santaella Gómez. 21 de agosto de 1985.

(AR) don Julio Insua Elespet. 21 de agosto de 1985.

(AR) don Francisco Escribano Parrilla. 27 de agosto de 1985.

(MA) don Cristóbal Moreno Lozano. 30 de agosto de 1985.

Servicio de Energía y Propulsión

(EL) don José Luis Gómez Losada. 17 de agosto de 1985.

(MQ) don Luis Sánchez Colmenar. 20 de agosto de 1985.

(EL) don Adolfo Ezquerro Ascarza. 24 de agosto de 1985.

(EL) don Celso López Abellá. 30 de agosto de 1985.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/17126/85

Se nombra comandante del Patrullero de vigilancia interior «Cabo Fradera», con carácter voluntario, al teniente de navío (A) don Jaime Jaquotot Janer.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar el mando el día 23 de septiembre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Se corrige la Resolución 431/15675/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 91), página 4.104, segunda columna.

Donde dice: (Avd), debe decir: (AvM).

Madrid, 26 de junio de 1985.

RESERVA NAVAL ACTIVA

Ascensos Honorarios

Orden Ministerial delegada 430/17127/85

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de la Ley 81/1980 y artículo tercera de la O. M. número 16/82 y

por reunir las condiciones establecidas en el artículo tercero de la Ley 81/1980, a propuesta de la Junta de Clasificación de los Cuerpos de Oficiales y con la aprobación del Excmo Sr. Ministro de Defensa, se concede el ascenso honorífico al empleo inmediato al capitán de corbeta de la Reserva Naval Activo, en situación de retirado, don Rafael Francisco Montes Nocete.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/17128/85

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se dispone que el alférez de navío de la Reserva Naval Activa don Luis Traba Serantes, pase destinado con carácter voluntario al Centro de Comunicaciones de la Zona Marítima de Canarias.

Cesará en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Bajas

Orden ministerial delegada 430/17129/85

El Almirante Jefe del Departamento de Personal tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del sargento fogonero, don José López Aznar, por haber fallecido, el día 18 de junio de 1985. Queda anulada la Cartera Militar número 31.814.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/17130/85

Se dispone que la Resolución número 431/15389/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 88), en lo que afecta el suboficial radiotelegrafista que a continuación se indica, quede redactada como sigue:

Subteniente don José Conejero Mendo. Pasa a la Guardia Real de la Casa de Su Majestad El Rey, cesando en el Buque Escuela «Juan Sebastián de Elcano» (1) (3) (4).

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17131/85

A propuesta del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, se dispone que el sargento mecánico don Alfonso Claros Martínez pase destinado, con carácter forzoso, al Almacén Central de Recepción y Distribución de la Jurisdicción Central, cesando en el CPTDG del Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17132/85

A propuesta del Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, se dispone que el brigada electricista don Antonio Muñoz Espadas pase destinado, con carácter forzoso, a la Escuela de Submarinos, cesando en el Submarino «Narval» (S-64).

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERIA**Ascensos****Resolución 431/17133/85**

Queda sin efecto la Resolución número 431/15904/85, de fecha 5 de junio de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 93), en lo que atañe al mariner o distinguido (aptitud electricista) Manuel Martínez Beltrán, el cual deberá cumplir el tiempo de servicio que le falte como mariner o de segunda.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Bajas**Resolución 431/17134/85**

A propuesta del VA., Comandante General de la Zona Marítima de Canarias y en virtud de lo establecido en la norma 11 de las Provisionales de Marinería, modificada por O. M. número 939/77 de 20 de julio («Diario Oficial» número 170), causa baja como cabo segundo de marinería (aptitud telemetrista) Juan José Rodríguez Miguel, que deberá cumplir el tiempo de servicio que le resta como mariner o de segunda.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Destinos**Resolución 431/17135/85**

En virtud de lo dispuesto en el punto 7 de la O. M. (D) número 411/79 («Diario Oficial» número 129), se dispone que los cabos primeros especialistas, destinados en la Zona Marítima del Mediterráneo, cesen en sus actuales destinos y pasen al que al frente de cada uno de ellos se indica, en las fechas que se relaciona:

Cabo primero especialista (V) TO. Juan García Montero. Capitanía General. En 25 de enero de 1985.

Cabo primero especialista (V) TO. Alvaro Ramos Rojas. Capitanía General. En 25 de enero de 1985.

Cabo primero especialista (V) SE. Gustavo Muelas García. «Javier Quiroga». En 13 de mayo de 1985.

Cabo primero especialista (V) AR. José C. Belmonte Cáceres. «Teide». En 8 de mayo de 1985.

Cabo primero especialista (V) AR. Carmelo Dolera Fernández. «Guadalete». En 10 de mayo de 1985.

Cabo primero especialista (V) ER. Antonio Medrano Martínez. Club Naval de Suboficiales. En 14 de mayo de 1985.

Cabo primero especialista (V) MA. Emilio Babio Magadán. «Ciclope». En 11 de mayo de 1985.

Cabo primero especialista (V) MQ. Vicente M. Caro Madrid. Club Naval de Cabos Primeros. En 27 de mayo de 1985.

Cabo primero especialista AR. Rafael Padilla Díaz. Arsenal. En 8 de mayo de 1985.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17136/85

Como consecuencia de instancia formulada por el interesado y acreditadas las circunstancias que concurren en el mismo, se dispone que el cabo primero especialista señalero, Carlos Casal Gómez, cese en su actual destino y pase con carácter voluntario a disposición de la S. A. de la Zona Marítima del Cantábrico.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, el presente cambio de destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17137/85

Como consecuencia de instancia formulada por el interesado y acreditadas las circunstancias que concurren en el

mismo, se dispone, que el cabo primero especialista escribiente, Antonio Muñiz Román, cese en su actual destino, y pase a disposición de la S. A. de la Zona Marítima del Estrecho, con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia el presente destino, se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL**Licencia por asuntos propios****Resolución 431/17138/85**

Por Resolución de la Subsecretaría de Defensa de fecha 7 de junio del año en curso, se le conceden dos meses de licencia por asuntos propios desde el día 1 de mayo de 1985 hasta el 30 de junio de 1985, a la funcionaria civil del Cuerpo General Auxiliar doña Eulalia Ana Castellanos Spidia (02AM05806), con arreglo a lo establecido en el artículo 73 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 40), de 15 de febrero de 1964 y («Diario Oficial» número 40/69). Durante la misma no percibirá retribución alguna y a su finalización se reintegrará a su destino sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Reducción de jornada**Resolución 431/17139/85**

Por Resolución de la Subsecretaría de Defensa, de fecha 7 de junio del año en curso, se concede la disminución de la jornada de trabajo en un tercio, con la reducción proporcional de sus retribuciones, a la funcionaria civil del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, adscrita al Ministerio de Defensa (Armada) doña María Dolores Avendaño Sanjuán (02AM03604), destinada en el Arsenal de El Ferrol.

La concesión antes citada finalizará el día 12 de abril de 1986, sin necesidad de nueva Resolución, fecha en la que su hija Belén Rodríguez Avendaño cumple los seis años de edad, previstos en el apartado f) del artículo 30 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185) y («Diario Oficial» número 186), o con anterioridad a petición de la interesada.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Jubilaciones**Resolución 430/17140/85**

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el oficial de primera jardinero (Grupo Obrero, Oficios Varios), don Juan Cayuela Martínez, que presta sus servicios en el Club Naval de Oficiales de Cartagena, pase a la situación de «jubilación» forzosa a partir del día 30 de mayo del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el apartado XIII del Primer Convenio Colectivo de Trabajo para el personal laboral del Ministerio de Defensa, publicado por Resolución de 2 de agosto de 1984 («Diario Oficial» número 205).

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Suspensión de contrato**Resolución 430/17141/85**

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la profesora de Bachillerato, Grupo Técnico, titulados, doña María Victoria García-Pomareda Valcárcel, con destino en el Colegio de Huérfanos de la Armada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado c), cinco, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

desde el día 10 de agosto hasta el día 16 de noviembre de 1985, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17142/85

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la oficial de segunda administrativa (cajera), Grupo Administrativo, doña María Isabel Ortega Leonardo, con destino en el Servicio de Suministros Diversos de la Armada en Canarias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado d), cinco, del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 10 de junio hasta el día 16 de septiembre de 1985, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/17143/85

A petición de la interesada, se dispone el pase a la situación de excedencia voluntaria por un período no inferior a dos años ni superior a cinco, del oficial segundo administrativo (Grupo Administrativo) doña Beatriz González Ecija, con destino en la Escuela de Máquinas de la Armada, de conformidad con lo establecido en el artículo 47, uno, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), a partir del día 21 de julio de 1985.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Contrataciones

Resolución 430/17144/85

Con sujeción al vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa, en Resolución de 21 de mayo de 1985, se dispone la contratación por tiempo indefinido y la categoría de capataz especialista (Grupo Técnico, no titulados), Talleres Generales, de don Rafael Romo Martínez, para prestar sus servicios en la Factoría Central de Subsistencias, a partir del día 28 de mayo de 1985.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal del interesado compuesta por:

Partida de nacimiento, certificado de antecedentes penales y reveldes, certificado médico y fotocopia del documento nacional de identidad.

Será requisito previo para el ingreso que el interesado sea dado de alta en la Matrícula Naval, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Antes de que el contrato produzca plenos efectos, la Dirección del Establecimiento deberá cumplimentar lo dispuesto en la Instrucción de Organización número 1/82, del DEPER, de 30 de noviembre.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/17145/85

Con sujeción al vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de 21 de mayo de 1985, se dispone la contratación por tiempo indefinido y la categoría de capataz de especialistas (Grupo Técnico, no titulados), Talleres Generales, de don Antonio García López, para prestar sus servicios en la Factoría Central de Subsistencias a partir del día 24 de mayo de 1985.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal del interesado compuesta

por: partida de nacimiento, certificado de antecedentes penales y reveldes, certificado médico y fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

Será requisito previo para el ingreso que el interesado sea dado de alta en la Matrícula Naval, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Antes de que el contrato produzca plenos efectos, la Dirección del Establecimiento deberá cumplimentar lo dispuesto en la Instrucción de Organización número 1/82, del DEPER, de 30 de noviembre.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/17146/85

Se modifica la Resolución número 430/15821/85, de fecha 31 de mayo de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 92), relativa a don Juan Antonio Arroyo Molina, en el sentido de que donde dice: oficial de 1.ª, panadero (Grupo Obrero, Oficios Varios), debe decir: oficial de 3.ª, panaderos (Grupo Obrero, Oficios Varios).

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Ascensos

Orden 523/17147/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 22 del presente mes, al teniente coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropa y Servicios, don Antonio Anadón Romero, de la Dirección General de Política de Defensa, quedando en situación de disponible forzoso y agregado en dicha Dirección General hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Cambio de Escala

Orden 522/17148/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria durante el pasado mes de mayo, pasan a la Escala de Tierra los oficiales de complemento del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan, los cuales permanecerán en la «Situación ajena al servicio activo» en la que se encuentran en la actualidad.

Capitán don Francisco Javier Saavedra Martínez.

Capitán don Francisco Javier Fernández Picazo.

Alférez don José Vallis Prats.

Alférez don José Antonio Olano Moliner.

Alférez don Amos Blanco Díaz.

Alférez don Ramón Azpiroz Vidaur.

Alférez don José María Sánchez-Bordona Los-Gayón.

Alférez don Julián Santamaría Ossorio.

Alférez don Manuel Angel Gallego Gredilla.

Alférez don José Antonio Mallo López.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Retiros

Orden 522/17149/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se señalan, causan baja en las respectivas Escalas de

Complemento el jefe y los oficiales que a continuación se relacionan, los cuales se encuentran en «Situación ajena al servicio activo» en el Mando de Personal y afectos para documentación en los Centros de Reclutamiento y Movilización que se mencionan.

Quedan en las situaciones que se fijan para cada uno, todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46).

ARMA DE AVIACION

Escala de Tierra

Capitán don Ricardo Serantes del Riego, el 19 de mayo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «retiro definitivo».

Alférez don Marcelino Fernández Luis, el 18 de mayo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «licencia absoluta».

Alférez don Juan Luis Palazuelo Peña, el 27 de abril de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «licencia absoluta».

ARMA DE AVIACION

Escala de Tropas y Servicios

Alférez don José Ilobel Muedra, de 13 de mayo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A «licencia absoluta».

Alférez don José Tiana Pons, el 7 de mayo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «licencia absoluta».

Alférez don Domingo Casañ Socarrades, el 7 de mayo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A «licencia absoluta».

Alférez don Eloy Niño Martínez, el 21 de mayo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «licencia absoluta».

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Aeronáuticos

Comandante don Antonio Barrón Medrano, el 2 de mayo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «retiro definitivo».

Capitán don Juan Rodríguez Fernández-Carvajal, el 26 de mayo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A «retiro definitivo».

Alférez don José Antonio Arto Delgado, el 12 de mayo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «licencia absoluta».

Alférez don José Luis Domínguez Hernández, el 14 de mayo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «licencia absoluta».

Alférez don Modesto González Sánchez, el 11 de mayo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «licencia absoluta».

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Alférez don Carlos Ibáñez Gil, el 3 de mayo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A «licencia absoluta».

Alférez don Manuel Alonso Lizondo, el 12 de mayo de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «licencia absoluta».

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Pase al Grupo "B"

Orden 523/17150/85

De conformidad con lo prevenido en el artículo 7.º de la Ley número 51/1969, de 26 de abril («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 52), en la nueva redacción dada por el Real

Decreto-ley número 29/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 69), se clasifica en el Grupo B) a los coroneles del Arma de Aviación, Escala de Tierra, que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

Don Cándido Soto Leñero, de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Don Alvaro Munáiz Martínez, del Estado Mayor del Aire.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/17151/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado a la Escuela de Apoyo Aéreo, el teniente auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire, don Gustavo de la Fuente García, actualmente en situación de disponible forzoso en dicha Escuela.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Cambio de Escala

Orden 522/17152/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria durante el pasado mes de mayo, pasan a la Escala de Tierra los suboficiales de complemento del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan, los cuales permanecerán en la «situación ajena al servicio activo» en la que se encuentran en la actualidad.

Brigada don Carlos López-Barranco Rodríguez.

Brigada don Pedro Collantes de Terán Alonso.

Brigada don Jesús Angel Pérez-Imaz Gómez.

Brigada don Ismael Torres Camacho.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Retiros

Orden 522/17153/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria durante el pasado mes de mayo, causan baja en la Escala de Complemento, los suboficiales que a continuación se relacionan, los cuales se encuentran en «situación ajena al servicio activo», en el Mando de Personal y afectos para documentación en el Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Quedan en situación de «licencia absoluta», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46).

Sargento del Arma de Aviación (E.T.), don José María Gómez Estela.

Sargento del Arma de Aviación (E.T.S.), don Ramón Roca Sala.

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

PERSONAL CIVIL

Bajas

Orden 523/17154/85

Causa baja en el Ejército del Aire por haber fallecido el día 18 de junio de 1985, el funcionario del Cuerpo General Auxiliar, don Andrés Mélenz Lobo, con destino en la Dirección de Asuntos Económicos del Aire.

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

VARIOS EJERCITOS

Se rectifica la Orden 361/16798/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 100) en el sentido de que el curso a que se refiere es el 20 Curso de Geodesia.

Madrid, 28 de junio de 1985.

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DEL EJERCITO

Designación de alumnos

Orden 361/17155/85

Como resultado del concurso anunciado por Orden 361/12887/84 («Diario Oficial» número 228), para seguir en la Escuela Politécnica Superior del Ejército las enseñanzas del Plan de Estudios correspondientes al 1.º Curso del Preparatorio para ingreso en dicha Escuela, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos, los que con arreglo a la citada Orden, causarán baja definitiva en sus destinos y alta en la Escuela Politécnica con efectos administrativos a partir del 1 de septiembre del presente año.

Teniente del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción don Dario Lafuente Isla, con destino en el Parque Central de Transmisiones.

Teniente del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción don José Antonio Sastre Peláez, con destino en la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Teniente del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción don Javier Blanco Gómez, con destino en el Parque de Artillería de Madrid.

Teniente de Infantería (E.A.), don Juan Mari Noguera, con destino en la Compañía de Operaciones Especiales núm. 82.

Alférez de Artillería (E.A.), don Jesús Carlos Gómez Pardo, con destino en la Dirección de Personal del MASPE.

Teniente de Ingenieros (E.A.), don Alfredo Gonzalo Valencia Rodríguez, con destino en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.

Teniente del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción don José María Hernández García, con destino en la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar.

Teniente del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción don Alfonso Ornia Pérez, con destino en la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar.

Teniente del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción don Teodomiro Javier Arce Castro, con destino en la Residencia Militar «El Alcázar».

Madrid, 25 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

INFANTERIA

Cursos

Orden 361/17156/85

El capitán de Infantería don Jesús Conde Vázquez, ha finalizado con aprovechamiento del Curso Avanzado del Arma Acorazada en los Estados Unidos de Norteamérica, para el que fue designado alumno por Orden 361/16598/84 («Diario Oficial» número 290).

Madrid, 24 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARTILLERIA

Cursos

Orden 361/17157/85

Los comandantes de Artillería DEM. don Fernando de Lecea Dezcallar y de Ingenieros DEM. don José Luis García Esponera, han finalizado con aprovechamiento el Curso de Estado Mayor en los Estados Unidos de Norteamérica, para el cual fueron designados alumnos por Orden 361/3500/84 («Diario Oficial» número 60).

Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARMADA

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Curso de Mantenimiento de Consolas

Resolución 432/17158/85

Se nombra alumnos del citado curso que se realizará en la Escuela de Máquinas de la Armada del 2 de septiembre al 20 de diciembre de 1985, al siguiente personal, que no cesará en su destino:

Subteniente electricista don José Rey Varela.

Sargento electricista don Ignacio Venancio Ortiz.

Cabo primero electricista don José A. Fraguero Fraguero.

Cabo primero electricista don José L. Gómez García.

Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D. el CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Revalidaciones

Resolución delegada 430/17159/85

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento para el personal de Submarinos, aprobado por Orden Ministerial delegada número 990/78 (D) («Diario Oficial» número 257), se revalida la Aptitud para Submarinos a los suboficiales que a continuación se relacionan:

Brigada A.T.S. don Francisco López Cañavate.

Sargento primero escribiente don Pedro Bruno Raffaelli.

Sargento primero mecánico don Faustino Vidal Jiménez.

Sargento sonorista don Adolfo Mena del Valle.

Sargento sonorista don Francisco Valle Balbuena.

Sargento electricista don Antonio Rey Collantes.

Sargento mecánico don Juan M. Fajardo Monreal.

Sargento mecánico don Francisco Saldaña García.

Sargento torpedista don Policarpo Moral Ardid.

Sargento mecánico don Antonio Moral Alvarado.

Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

MARINERIA

Ascensos

Resolución 432/17160/85

Con arreglo a lo dispuesto en la norma 7.ª de las provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3265/59 («Diario Oficial» número 252), modificadas por la Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se promueven a marineros distinguidos de las distintas aptitudes que se indican y con antigüedad a todos los efectos de 1 de julio de 1985 los siguientes marineros:

BUCEADOR AYUDANTE

MARCO A. ARENAS DALLAS VECCHIA
 JOSE A. BENASAR POVES
 ANTONIO BUSTO FERNANDO
 JOSE DOBLADO GUTIERREZ
 VICENTE F. LANCHARES LLOPIS
 JOSE L. LOPEZ NUÑEZ
 JOSE A. RUIBAL RODRIGUEZ
 JOSE A. SANCHEZ MANZANARES
 RAFAEL SANCHEZ MELGAR
 JOSE V. TORTAJADA CASTELLANO
 JORGE LAGRESA FONT
 JOSE MARIA RAMON ESPINA
 FRANCISCO MANUEL ROMERO CORTES
 SANTIAGO MINGUEZ DE MINGO
 FERNANDO GINEL ZURITA
 TOMAS ARENAS MOYA
 LORENZO DIAZ RUIZ
 JOSE CARLOS JUAN SANCHEZ
 MANUEL CRUZ LOPEZ
 JESUS HERNANDEZ GOMEZ
 MANUEL MERINO CHARRO

SIRVIENTE DE C.I.C.

FRANCISCO ANDRADE JUAREZ
 MIGUEL A. DIAZ AZNAREZ
 JOSE M. GINES SANCHEZ
 JOSE VAL MARTINEZ
 JOSE M. ALVAREZ TEJADO
 JOSE VIÑAS RIAL
 ANGEL MARIN CADIZ
 JUAN RETA VILLAR
 RAMON MENDEZ FERNANDEZ
 JAVIER CORRALES MARTINEZ
 JOSE L. SILVESTRE CORRALIZA
 ANGEL ATAS ALDAMIZ
 IÑIGO AYARZA IGARTUA
 FRANCISCO J. IÑIGUEZ CASTRILLON
 ANTONIO MARTIN BERNADEAU
 SANTIAGO ZORRILLA KANALES
 JOSE I. ALCELAY ANDRES
 JOSE A. VEGA RODRIGUEZ
 JOSE CHASCO FERNANDEZ
 FERNANDO SASTRE BERJON
 JOSE J. RIDOCCI FERNANDEZ
 FRANCISCO J. LOPEZ BLANCO
 ALBERTO BILBAO BALBOA
 JOSE A. CASTRO MUÑIZ
 GUILLERMO GONZALEZ GARCIA
 ALFONSO C. GARCIA RODRIGUEZ
 MIGUEL VERA FERNANDEZ
 JOSE M. LOPEZ TORRENTE
 JUAN A. URANGA ARTOLA
 ROBERTO SANCHEZ MARTIN
 JOSE M. GONZALEZ BAZAN
 JOSE M. COPA QUIROGA
 FRANCISCO QUEIRUGA GONZALEZ
 ANGEL MARTINEZ SANCHEZ
 JUAN C. VILLA MARTINEZ
 LUIS R. PALOMINO MALAGON
 AITOR ECHEBARRIA ISUSQUIZA
 DAVID ALBERT RIUS
 ANGEL RODAS CORDEIRO

FRANCISCO M. CAÑAMERO JIMENEZ
 FRANCISCO FERNANDEZ RAPELA
 VICENTE JUAN MONSALVE DOLZ
 MANUEL DANIEL ESPINO DELGADO
 RODRIGO DE LA TORRE RUIZ
 JOSE MARIA TEJEDOR BARTOLOME
 JORGE CALAF CENTELLES
 LEONARDO ALBERTO BORST HERNANDEZ
 JESUS MARIA GUERRA NAVAS
 ESTEBAN BONET GABALDON
 JOSE MANUEL PERUN CALVO
 JOSE A. NARANJO DE LA TORRE
 JUAN SANCHEZ CASTRO
 RAFAEL SILES GARCIA
 JOSE MANUEL CORTES CARRILLO
 EMILIO SAN EMETERIO DIEZ
 FRANCISCO SANCHEZ DE ROJAS PAJUELO
 MIGUEL ANGEL CABELLO FERNANDEZ
 FERNANDO VILLOSLADA GRAJERA
 JUAN MANUEL NARANJO LIÑAN
 ALBERTO GARCIA DE LA FUENTE
 ANGEL PAVIA CAMARA
 RAMON SANCHEZ BLAZQUEZ
 FRANCISCO JAVIER CABEZA PAREDES
 FRANCISCO SUAREZ RODRIGUEZ
 CARLOS DIAZ MUÑOZ
 FRANCISCO PINTOR SANCHEZ
 ANTONIO PORRAS MONTIEL
 MILLAN FERNANDEZ LORENZO
 DAVID DIEGO BAYOLA GONZALEZ
 MANUEL CAMUÑEZ FONTECHA
 FERNANDO OLLO MUNARRIZ
 JOSE MANUEL PEREZ JIMENEZ
 MANUEL CUZMAN VALERA
 FRANCISCO MANUEL CHAFINO LOPEZ
 FEDERICO MONTOYA LOPEZ
 RAFAEL ESTRADA MONTAÑO
 RUBEN FERRE SALVADO
 FRANCISCO J. FRANCO BOLIVAR
 MIGUEL A. FUENTES GARCIA
 ENRIQUE GARCIA ALCAIDE
 CESAR RODRIGUEZ GONZALEZ
 JAUME RAMS GOMEZ
 JOSE LUIS SOISA BENEGAS
 JUAN VIERA GIL

CONDUCTOR DE VEHICULOS PESADOS

JOSE L. RODRIGUEZ VAZQUEZ
 JAVIER PEÑA ES BRI
 JORGE TARRES FABREGAS
 JUAN MANUEL MIQUEL MIGUEL
 CARLOS MARTINS VIZUETE

CORNETA

SERGIO FARINOS MARTINEZ
 JOSE M. GARDUÑO RODRIGUEZ
 ANDRES ORTIZ JUMILLA
 LEONARDO PADILLA DIAZ
 JORGE J. RABOSO TRUJILLO
 JOSE M. LOSADA GODOY
 LUIS VAZQUEZ MARIÑO
 JOSE F. FERNANDEZ CABELLO

MANUEL PALMERA GARCIA
 MARIANO MARCO FARRAN
 ANTONIO MATUT CANO
 JUAN FRANCISCO ROMERO EXPOSITO
 ANTONIO MARQUEZ ORTEGA

TAMBOR

JUAN A. CABELLO ESCUDERO
 TEODOMIRO GAUTIER RODRIGUEZ
 JOSE M. NOGUERAS SANZ
 MIGUEL A. RODRIGO SAYAS
 FRANCISCO J. ROSA LOPEZ
 JUAN M. GONZALEZ PATIÑO
 MANUEL A. RAMADA GARCIA
 FRANCISCO J. FONSECA BLASCO
 RAFAEL HABA NAVARRO
 JOSE CAÑAS TORRES
 AUGUSTO JOSE PANO YEBRA
 JUAN JOSE ROMO CARRASCO
 MANUEL POLO SERRANO
 RAFAEL GARCIA FALCON
 JOSE MARIA MUÑOZ MARTINEZ

MONITOR DE INSTRUCCION

OSCAR BERNA QUINTO
 JUAN R. BRETON ALMAGRO
 VICTOR CABALLERO BRAVO
 JUAN M. CAMPILLO RODRIGUEZ
 MANUEL DELGADO RODRIGUEZ
 HILARIO ESCRICH MARTINEZ
 LUIS A. ESGUERILLAS GONZALEZ
 ANGEL FORTUNY ZARRABEITIA
 JOSE A. GALERA GARCIA
 RAFAEL GARCIA SANCHEZ
 JOSE M. HERNANDEZ LEAL
 RICARDO JURADO LAZOS
 DIEGO J. LOPEZ GAZQUEZ
 JOSE C. LOPEZ TEIJEIRO
 JORGE MARCOS GONZALEZ
 JOSE A. MONTOLIU SERRANO
 GONZALO MUÑUMEL GALIANA
 FRANCISCO PAPIS SANCHEZ
 LUIS MARIANO PASTOR ALAYO
 FABIAN J. REIG TORRES
 ANGEL RODRIGUEZ BUENO
 GERMAN ROMAN GOMEZ
 MIGUEL SANTALICES REDONDO
 NARCISO TITOS ARRIAZA
 LUIS VILLALOBOS SANCHEZ
 ANTONIO SANCHEZ LOPEZ
 SATURNINO CREO VALDERRABANO
 RAFAEL SEVILLA PEREZ
 ANDRES PITA IGLESIAS
 MANUEL PEREZ MORA
 JOSE L. FRIAS FIUZA
 ALEXIX FORCADELL FUENTES
 LUIS A. RODREGALVEZ CONTRERAS
 JOSE M. IGLESIAS TORRES
 ANDRES J. SALLERAS REAL
 FRANCISCO MUÑIZ MARIÑO
 MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ
 MANUEL OLIVA RUIZ-CALERO
 FRANCISCO MANUEL LAVADO CONTADOR

JOSE MANUEL PEREZ DEL VALLE
 JOSE MARIA BORRALLO GALISTEO
 JUAN RABASEDAS PASCUAL
 OSCAR BARBERO MARTINEZ
 JOSE LUIS SANJOSE REGLERO
 MIGUEL ANGEL GIRALDO MORA
 RICARDO BARRABES RODRIGO
 VICENTE SENDER SORIANO
 JOSE ANGEL ARIAS ROMAN
 CARLOS A. GARCIA DE LEON HORNERO
 FRANCISCO ARANDA PRAT
 JOSE ANTONIO AYUELA RUIZ
 FRANCISCO JAVIER GARCIA GONZALEZ
 PEDRO LATORRE GARCIA
 JOSE MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ
 SALVADOR VILLANUEVA CANTARERO
 JOSE LUIS JIMENEZ MORA
 ALBERTO VALDIVIELSO GRACIA
 LUIS ANDREU CARGALLO
 JOSE MARIA MELIN SERENA
 JOSE MARIA RAJADELL RIOSALIDO
 ALFONSO SERRANO RECOLF
 ROBERTO PARDO JUNCA
 JOSE RAMON CABRERA HERNANDEZ
 FRANCISCO JAVIER GARCIA FERNANDEZ
 GREGORIO ORTEGA SERRANO
 JOSE MANUEL PEREZ FERNANDEZ
 JOSE JOAQUIN NOVA ESPINOSA
 MIGUEL BONACHE NAVARRO
 JUAN CARLOS SEMPERE CUQUERELLA
 JUAN RAMON QUIROS TOMBAS
 JUAN MARIA HERNANDEZ VALERON
 JOSE LLOMBART RODRIGUEZ

OPERADOR DE TELETIPO

VICTOR F. ALAVES LLED'O
 JESUS ASPAS HERNANDEZ
 JOSE F. BALLESTER AYUSO
 FRANCISCO J. CAMARA PERAGON
 JUAN C. COMERMA ALFARAS
 JOSE DOMINGUEZ SALGADO
 RAFAEL FERNANDEZ ARRANZ
 FRANCISCO FORTES BARRANQUERO
 CUSTODIO LOPEZ MOLINA
 JAVIER J. MARTINEZ ROJO
 FERNANDO PIÑEIRO ANDON
 ANTONIO VERGE GUELL
 ENRIQUE TORRES MURCIA
 FRANCISCO J. GARCIA GALLARDO
 MANUEL PEREZ RIO
 JESUS A. CONDE FERNANDEZ
 PEDRO GARRIDO PRIETO
 JUAN C. GARCIA FERNANDEZ
 MANUEL R. CERQUEIRA LAMAS
 CARLOS SAN EMETERIO CARBONELL
 CLEMENTE PENALVA VERDU
 EDUARDO BARRI MONTES
 JOSE M. DE PEDRO GARROTE
 EMILIO SENRA ARES
 GREGORIO DIAZ PRADO
 JOSE E. RUBIO PEREZ
 RAMON MARTINEZ MARTINEZ
 ANTONIO LUCENA OCHANDO
 MANUEL CALDERON FIERRO
 SERAFIN VALDES CASTRO

FRANCISCO J. SANCHEZ HOLGUERA
 ALFONSO TUÑON SANCHEZ
 AMADOR GIL RODRIGUEZ
 SALVADOR NOCETE DOMINGUEZ
 JUAN J. MEDINA BURGOS
 ANTONIO NAVAS FERNANDEZ
 FERNANDO ARIAS LEITES
 MARIO FERNANDEZ DIEGUEZ
 ISMAEL TORRALBA MIRO
 ANGEL GARCIA MACEDO
 ANTONIO FROUFE QUINTAS
 ANTONIO G. SALVADOR JIMENEZ
 FRANCISCO J. RODRIGUEZ RODRIGUEZ
 MANUEL ROJO NUÑEZ
 EMILIANO BARRIO BECARES
 MIGUEL A. CABANILLAS CABANILLAS
 VICTOR PARADEDA COBOS
 MANUEL J. ASENSIO BARCELO
 JOSE L. PEREZ CRIBEIRO
 ARTURO MINGUEZ COMECHE
 JOSE I. DE LA IGLESIA MUÑOZ
 JOSE MARTINEZ HERNANDEZ
 PORFIRIO DE ARRIBA ALONSO
 LUIS ANGEL ORTIZ GONZALVO
 JOSE MANUEL LOPEZ PRESAS
 MANUEL RODRIGUEZ PEREZ
 JUAN JOSE TAIBO NOYA
 ALFREDO AÑEL SANTOS
 JOSE FRANCISCO LOPEZ BARRANCO
 DAVID MARONDA BATALLER
 JUAN ROBERTO CALBO PARCERO
 FRANCISCO JAVIER PARRON PEREZ
 JAVIER LAGUIA PEREDA
 JOSE ANTONIO ALVAREZ NIETO
 JACINTO GALERA GARCIA
 FELIX MENCHACA LAFUENTE
 JOSE RAMON FRUTOS PEREZ
 JOSE ANGEL OLIVAREZ MUÑOZ
 JOSE LUIS SANCHEZ MANZANO
 MARIANO RODRIGUEZ CARRASCO
 ANTONIO MACIAS COMITRE
 JOSE ANTONIO ORTIZ ROSILLO
 JUAN C. ALBERCA ESCRIVANO
 RAIMUNDO ALTIMIRA CUBEDO
 ENRIQUE ARENILLAS VIDAL
 EDUARDO ARIAS GONZALEZ
 ANGEL CARRASCO PARRA
 PABLO DELGADO DE LA CRUZ
 JAVIER GARCIA SANCHEZ
 FRANCISCO GONZALEZ MIRANZO
 CARLOS LEON CARMONA
 ALBERTO MARCO MACARRO
 FRANCISCO J. MARTINEZ NICOLAS
 JOSE J. MOLINA PEÑA
 FRANCISCO J. MONTILLA CASAS
 MIGUEL MORENO PEREZ
 JOSE NAVARRO CLEMENTE
 ANGEL NEBREA URDIALES
 JOSE A. OTIL COLL
 ALBERTO PALOMO BENIANDRES
 VICENTE ROA VILLAR
 LUIS A. RODRIGUEZ JIMENEZ
 GONZALO J. ROMERO JARILLO
 JUAN M. SAAVEDRA GONZALEZ
 FRANCISCO TOME TEJADA
 JOSE ANTONIO MERA FERNANDEZ

ROBERTO FRESNILLO PATO
 JESUS RODA USERO
 JOSE JAVIER RUIZ RODRIGUEZ
 VICTOR MANUEL OSSET ROMERO
 PEDRO GARCIA CUENCA
 JOSE JULIO ORTEGA BUSTOS
 MARCO AURELIO SUAREZ AGUIAR

SERVICIO DE AERONAVES

GINES F. CAPARROS RODRIGUEZ
 JOSE AGUILERA AGUILERA
 FELIX MIGUEL VEGA REGLERO
 MANUEL ROPERO GERMAN
 JOSE GONZALEZ GUERRERO
 SANTIAGO ALONSO CASTRILLO
 TOMAS LOPEZ NAVARRO
 PEDRO SOLER PEREZ
 JOSE LUIS VELAZ MUÑOZ
 FRANCISCO ARTACHO GOMEZ

APROVISIONAMIENTO

ANTONIO ALCARAZ VALDIVIA
 JUAN M. BASTARDO BASTARDO
 OCTAVIO CLIMENT SEGUI
 ENRIQUE COMAS VIDAL
 JUAN R. ESPERANZA PONCE
 JUAN C. FARNOS GARBAYO
 FRANCISCO J. GRAU CASTELLO
 ANDRES JIMENEZ MARTINEZ
 PEDRO MARTINEZ MARTINEZ
 JUAN M. MORDA ALDUCIL
 ANTONIO ORTIGOSA CABALLERO
 JUAN C. QUIROGA MUÑOZ
 JOSE RODILLA MARQUINA
 FRANCISCO J. SUAREZ CUELLO
 JOSE L. VARELA FOUZ
 EDUARDO LARGO ALIAS
 JUAN A. RODRIGUEZ ALARCON
 CARLOS DIAZ FERNANDEZ
 PEDRO PEREZAGUA LOPEZ
 ANTONIO GARCIA RUIZ
 JUAN C. MARTINEZ ARAUJO
 DIEGO MURILLO TRONCHA
 ANTONIO ALBA PEREZ
 MIGUEL A. BERNILS MORENO
 LUIS ILLESCAS LOPEZ
 FRANCISCO J. MUÑOZ BELLIDO
 ISIDRO MANZANAS RUANO
 JOSE A. FERRI GIRONES
 VICENTE TOMAS SANMARTI
 JAVIER DIAZ VELA
 JUAN L. UROZ DE LA MONTAÑA
 JUSTO DONOSO ADSUAR
 EMILIO MANJON AROCA
 ENRIQUE MARIA ESTELA
 MANUEL FRANCO MINGORANCE
 RICARDO GAYA RODRIGUEZ
 JUAN M. BECI BONCANEGRA
 LUIS M. FANDIÑO MESEJO
 ROBERTO GARCIA LOPEZ
 JOSE A. PEREZ GONZALEZ
 EMILIO SANCHEZ ROSCO
 JOAQUIN GARCIA ESTEVEZ

FERNANDO VARCARCEL MARTINEZ
 EUGENIO HITA RAMIREZ
 EDGAR GELI BELTRAN
 JESUS CHICO PEREZ
 LEOPOLDO MATAIX PEREZ
 JUAN M. VICENTE NAVARRO
 MIGUEL ANGEL HURTADO GONZALEZ
 JAVIER J. GARCIA-TENORIO LARRAZ
 FRANCISCO SANCHO TENA
 JOSE GAÑAN PEREZ
 JUAN GOMEZ PIEDRA
 JORGE DIAZ SIMANCAS
 FRANCISCO JOSE DEL MORAL GONZALEZ
 CARLOS BARRAYA RODRIGUEZ
 FERNANDO COLLANTES CARRASCAL
 ANGEL L. DIEGO GONZALEZ
 MIGUEL A. LEON RIOS
 BERNARDO MAS LOZANO

ESCRIBIENTE
 =====

MIGUEL ABAD AVILA
 JUAN C. BORJA GAMBIN
 JOSE COLL MESTRE
 FRANCISCO DIAZ HUERTAS
 JUAN J. ESBRI GUZMAN
 JOSE M. FARRE MANOLELLES
 JOSE L. FILGUEIRA FUENTES
 CARLOS GALICIA GONZALEZ
 JOSE L. GARCIA COLOMO
 AUGUSTO GARCIA DE SORIA ROMERO
 JOSE L. MARCO MARTINEZ
 CRISTOBAL MARTINEZ ALCALA
 JOSE L. MARTINEZ IGLESIAS
 JOSE A. MORATO QUILES
 PEDRO OBRADOR ALZINA
 VICENTE PAYA SOLA
 JOSE L. REAL MATEOS
 JULIAN RIERA TUR
 JUAN F. ROMERO ARROYO
 ANTONIO VELAZQUEZ MIRANDA
 ANGEL F. VALERO ALIAGA
 PEDRO LOPEZ GIL
 JUAN JIMENEZ JIMENEZ
 SERGIO ARBOLES GIMENEZ
 FRANCISCO J. FOJO CREGO
 MANUEL MALDONADO BLANCO
 MIGUEL MUÑOZ GARCIA
 MARCO MARTIN BAZAN
 DANIEL PASTOR MATENCIO
 VICENTE CAMPOSO LOPEZ
 OSCAR M. RIVAS SENANDE
 JORGE ORTIZ DE LAZCANO PIQUER
 ALBERTO IZQUIERDO LOZANO
 JUAN A. ILLESCAS MATEO
 ROBERTO MARTINEZ GUTIERREZ
 JOSE F. VIDAL SANITIER
 ANTONIO J. MORENO PEREZ
 JOSE F. TIZON VAZQUEZ
 NICOLAS CABAÑAS CASAS
 VICENTE RAMOS CABANILLAS
 CARLOS F. ORTEGA MOLEON
 JOSE J. GARCIA MARTIN
 JOSE F. CORNEJO SAAVEDRA
 ALFONSO SANCHEZ GARCIA
 PABLO J. CABADAS COSQUE

ALFONSO MARTIN MACHIN
 RAMON TORRELLA VILDOSOLA
 RAMON TENES FARRAN
 JORDI SALTIVERI REÑE
 EVARISTO FORCELLEDO GARCIA
 FRANCISCO VALIENTE NAVARRO
 RICARDO LLORENTE SALINAS
 JOSE MANUEL BELEÑA ARCAS
 MANUEL ALVAREZ VALLEZ
 JORGE MORENO OLIVAS
 JOSE LABRADA RUIZ
 JOSE LUIS LASTRA MEGAL
 JUAN GUIJO GARCIA
 PEDRO ORCAJADA ORCAJADA
 JOSE ANTONIO OSUNA REY
 FEDERICO PEREZ ILLESCAS
 ANTONIO DEL PESO NARANJO
 JUAN MARIA CARRASCO SANTOS
 JOSE ANTONIO JURADO PONTE
 FRANCISCO JOSE CAÑAS ESCRIBANO
 MAXIMO ALVAREZ FERNANDEZ
 JOSE M. BECERRA PAJARES
 PEDRO CASTRO FERNANDEZ
 GONZALO CHACON SIMON
 JUAN JOSE DEL CERRO MUÑOZ
 FRANCISCO FERNANDEZ OLMO
 JOSE GALVEZ LOPEZ
 FRANCISCO J. GARCIA RECIO
 JUAN A. GOSALBEZ CUENCA
 JOSE A. LOPEZ RODRIGUEZ
 RAMON LLOBET PLANELLAS
 PLACIDO MOLINA QUESADA
 ALFONSO MUÑOZ GONZALEZ
 MARIO NUÑEZ CUESTA
 FRANCISCO J. PLAZA RAMOS
 ANGEL LUIS ROMAN CASTRO
 DOMINGO SECO JIMENEZ

FRANCISCO J. TOSTADO RODRIGUEZ
 JUAN ZAPATA PEREZ
 RAFAEL RUS RODRIGUEZ
 FRANCISCO JAVIER MUÑOZ CAMACHO
 MARC COLLADO LLAONART
 JOSE RUIZ TORREJON
 MANUEL FERNANDEZ TERNERO
 JOSE ANTONIO CELEIRO FERNANDEZ
 JOSE RICARDO LEE LOPEZ
 JOSE GARCIA RUIZ
 JUAN LUIS PERUYERO ZAPICO
 ANTONIO CASTELLS PEREZ
 JOSE RAMON JORGE SUAREZ

FAENAS MARINERAS
 =====

JOSE ALVAREZ FERNANDEZ
 ANGEL FERRUZ MAÑAS
 JOAQUIN GONZALEZ AMORES
 JUAN GUMBAU VILAS
 JESUS GUTIERREZ NIEVES
 ALFONSO MARTINEZ SANCHEZ
 JOSE MIRALLES TAMYO
 FERNANDO NAVARRO PAREDES
 JOSE M. OÑA DIAZ
 FIDEL PARRA LANCHO
 GREGORIO PONCE MARTINEZ
 JOAQUIN PONSODA CANCHO

JORGE QUERALT RUBIO
 CARLOS SURIA VENTURA
 JOSE M. SAAVEDRA AMOEDO
 JUAN M. FILGUERA PEREZ
 JUAN A. VIDAL GUDE
 LUIS PIÑEIRO MARTINEZ
 JOSE R. CELORIO GARRIDO
 JOSE V. AZPEITIA ALTUNA
 FERMIN GONZALEZ RODRIGUEZ
 MARIO PEREZ LOPEZ
 ANGEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ
 LUIS A. VALLADRES CABALEIRO
 JUAN M. VILLAR RODRIGUEZ
 JUAN M. TEIRA VIZCAYA
 ANTONIO FERNANDEZ LOPEZ
 JOSE A. SAMPEDRO ORELLAN
 ANGEL ROMERO VILELA.
 JUAN A. PRIEGUE LESTON
 JOSE MANUEL SUAREZ FRAGA
 JUAN JOSE RIBAGORDA MEJIAS
 FERNANDO ALONSO BALSA
 FRANCISCO SAEZ VILLEGAS
 JOSE MANUEL VARELA BUCETA
 RAMON GOMEZ BALSERA
 FRANCISCO GREGORI JIMENEZ
 JOSE MENENDEZ GARCIA
 MIGUEL SAFATA SALVANS
 VICTORIANO HERMOSO DIAZ
 JOSE CRUZ GUTIERREZ
 NICOLAS ARAZURI APARICIO
 JOSE SALVADOR NACHER GUILLEN
 ANTONIO HIDALGO DORADO
 JUAN MARTINEZ MARTINEZ
 GREGORIO RODRIGUEZ PEREIRA
 ROBERTO GOMEZ GARCIA
 SANTIAGO FRUTOS FERNANDEZ
 MANUEL MARTIN-PRIETO RODRIGUEZ
 GERMAN SANCHEZ NUEVO
 FRANCISCO JOSE GARCIA ALDA
 JUAN GARCIA CORTES
 ALVARO PARGA DIOS
 JOSE ANTONIO SEGURA DIAZ
 JOSE MIGUEL RODRIGUEZ PERDOMO
 JESUS OEO ESCRIBANO
 HERMINIO GONZALEZ MECO
 JUAN SOLER PARETA
 JUAN CARLOS DORMIDO FUENTES
 ANGEL MOLINA BENITO
 JOSE FRANCISCO HERNANDEZ SUAREZ
 JAIME ARTIGAS PONT
 EDUARDO ROMERO SANCHEZ
 JUAN LUIS GIL MONZON
 RAFAEL MERIDA MORALES
 JOSE ANTONIO MERIDA MORALES

ELECTRICISTA

CARLOS ARRARAS ZABALZA
 JOSE M. AYORO LUCAS
 JUAN J. BARQUILLA AVILA
 CELESTINO BLANCO AMOR
 JOSE M. CABALLO VIDAL
 ALFREDO CARRERA GUELL

HERMINIO CUQUEJO PENIL
 JUAN A. GARCIA GONZALEZ
 EDUARDO GARCIA GUTIERREZ
 MANUEL GARCIA HERRADOR
 LUIS M. GARCIA LARREA
 PASCUAL GARCIA-SAAVEDRA LATRE
 SEBASTIAN GARCIA MARISCAL
 JAVIER GARCIA SERRANO
 JOSE M. GARCIA SERRANO
 GINES GOMEZ CANOVAS
 JUAN A. GUILLEN ANGEL
 JUAN C. LLINARES CIFUENTES
 ANTONIO MARRERO MARRERO
 CARLOS MARTINEZ UBEDA
 FERNANDO MEZO LOPEZ
 GUSTAVO MORENO RUIZ
 RAFAEL MORENO SANCHEZ
 VICENTE NAVARRO VAYA
 FERMIN RODRIGUEZ GARCIA
 JESUS RODRIGUEZ GARCIA
 JORGE ROJAS CARMONA
 MIGUEL A. RUEDA JIMENEZ
 CARLOS SANZ CASTRO
 VICTOR SANZ GARCIA
 JOSE D. TORRES MUÑOZ
 CANDIDO VACA ALCON
 EUGENIO VALERO OLMO
 ANTONIO VILA MESTRES
 MIGUEL J. FERNANDEZ AGUIRREZABAL
 JESUS MARIA ZULETA GALINDEZ
 AITOR BILBAO GOIRICELAYA
 ANTONIO REQUENA VIDAL
 CANDIDO COMESAÑA LOPEZ
 RAFAEL RUA SANTOS
 FRANCISCO J. MARTIN JORGE
 MARIO GARCIA GOMEZ
 JESUS MACHUCA GARCIA
 CRISTIAN REVERTE ROJAS
 MIGUEL COSQUE ACUÑA
 JUAN C. SOBRIDO VALVERDE
 ANTONIO FERNANDEZ GUIRAO
 JOSE A. KAMPANDEGUI ARANZASTI
 MANUEL PEREZ CASAL
 ANTONIO ORTEGA GARCIA
 JOSE A. FERNANDEZ GRANDA
 TOMAS BARRIGA AMADO
 JOSE ROCA CARBONELL
 PEDRO INGELMO INGELMO
 FRANCISCO J. MANEIRO CAMPOS
 ANTONIO GONZALEZ CONSTANTINO
 PASTOR FONTAN VARELA
 DIEGO VEGA GONZALEZ
 JOSE M. PARDAL TARRIO
 JOSE M. MOURIS HERMO
 ANTONIO CRUZ CERVILLA
 MANUEL FALCON GONZALEZ
 JESUS VAZQUEZ DEVESA
 JOSE GARAY ELIZARAN
 JAVIER GARAY ELIZARAN
 GUILLERMO GARCIA AZA
 JUAN M. GARCIA GARRIDO
 JAVIER BILBAO LENIZ
 JOSE A. GONZALEZ RIOS
 JOSE VAZQUEZ RUIZ
 ISAAC MENENDEZ GONZALEZ
 GUILLERMO M. LARRINAGA MANCUIDOR

RAFAEL MONTE MONTES
 ANGEL OSCAR LUANICORENA
 PEDRO GONZALEZ PROVENCIO
 FELIX FURE DE AÑA
 JAVIER BARRANTEZ SANCHEZ
 ROBERTO LARREA AJA
 CARLOS DAVID LOPEZ LORENZO
 JUAN ANTONIO BARRATIBEL SOTO

 JUAN CARLOS GAVALDA FERRE
 CARLOS FELIX FERNANDEZ
 FRANCISCO JAVIER SEGU SANAHUJA
 JOSE DE ENRIQUE CASANOVA
 ALFONSO MARIA BRUESO
 MARTIN MARTIN MARTINEZ
 JOSE MARIA MARTES GONZALEZ

 TOMAS BEAUREGALVO
 SALVADOR FELIX RODRIGUEZ
 JOSE FERRER GREGA
 IGNACIO GIL OLIVAS
 ANTONIO GONZALEZ DE LA OSSA
 FRANCISCO GOMEZ YAÑEZ PEREZ
 ANTONIO GONZALEZ CUELLO
 MARTI GONZALEZ UTSET

 GREGORIO GOMEZ CABALLERO
 ABEL RODRIGUEZ CORDOBA
 JOSE MARIA GOMEZ FERNANDEZ
 MANUEL HERNANDEZ MORAIS
 ANTONIO GONZALEZ ESPEJO
 JOSE JUAN GONZALEZ VALVERDE
 FRANCISCO GOMEZ ROMERO DELGADO
 JULIAN GONZALEZ VERBEL

 ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ

 ALBERTO GOMEZ VAZQUEZ
 FRANCISCO GOMEZ ROA
 JOAQUIN GOMEZ DIAZ
 RAMON GONZALEZ NAVAL
 JAVIER GONZALEZ MARTI
 CARLOS GONZALEZ DABLANCA
 LAMBERTO GONZALEZ GALLEGO
 ANTONIO GONZALEZ TORTADO
 ADOLFO GONZALEZ AVALOS
 JOSE ALONSO MARTINEZ PANIZO
 SALVADOR GONZALEZ MARTIN

 SALVADOR GONZALEZ LOPEZ-MANZANARES
 ANIBAL GONZALEZ ABELLA
 JUAN GONZALEZ ESTEBEHIERRO
 JUAN GONZALEZ PIRRUS
 FERNANDO GONZALEZ DEL VALLE
 ANTONIO GONZALEZ LOPEZ
 JOSE M. GONZALEZ LOZANO
 JUAN C. GONZALEZ BALLADARES
 GENEROSO GONZALEZ JIMENEZ MEDIERO
 MANUEL GONZALEZ GALBO
 FRANCISCO GONZALEZ SANCHEZ JIMENEZ

 JOSE GONZALEZ BENEENDEZ-VALDES AGULLA
 ANDRES GONZALEZ MUÑOZ
 EMILIO GONZALEZ MARTINEZ
 JOSE GONZALEZ GARCIA GOMIS
 JOSE ANTONIO GONZALEZ PICON
 ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ PEREZ
 ANGEL GONZALEZ CORBACHO LOBATO
 JOSE FRANCISCO GONZALEZ HENRIQUEZ LOPEZ
 JUAN GONZALEZ GREGA
 RICARDO GONZALEZ FRANCH

BARBERO

MANUEL JIMENEZ HIDALGO
 FELIX MARTIN SALGERO
 FERMIN MOLINA AGUILERA
 PEDRO PIÑA MOYA
 CANDIDO RODRIGUEZ CRIADO
 ANDRES BECERRA GARCIA
 JUAN C. PRINCIPE DEL AMA
 FERNANDO SOAJE PENA
 JOSE M. ESCLARIZ VIDAL
 LUIS M. VEINTEMILLAS CASTRILLO
 FRANCISCO MOLINA CORBACHO
 JOSE M. LASTRA NAVALLO
 GUILLERMO SANCHEZ VARGAS
 FRANCISCO HERRERA ROLDAN
 ANTONIO NAVAS GUTIERREZ
 ANGEL CARRERA GARCIA
 PEDRO DANIEL MORA BALLESTEROS
 JOSE LUIS SANTOS YEBES
 ALFONSO GIL MOLINA
 JUAN CARLOS BUSTAMANTE ROLDAN
 JESUS CLAVER FARREDO
 FRANCISCO PORTA MARTINEZ
 ISAIAS GALLARDO MARTINEZ
 JOSE ANTONIO GARCIA MANZANO
 CARLOS GARCIA ROLDAN
 FRANCISCO MARCOS RAMON
 JOAQUIN M. SANCHEZ SANCHEZ
 LUIS GONZALEZ CASTILLA
 ERNESTO BENITEZ ALDON
 MIGUEL MADRID LOPEZ
 RAMON GARCIA MARIN
 ANTONIO GOMEZ ESCOBAR
 PEDRO RODRIGUEZ FERNANDEZ

TIMONEL SEÑALERO

JUAN L. ARISTI ORUEZABAL
 VICENTE CALAF REBULL
 SEBASTIAN DE LA CHICA AYA
 JUAN A. ESCANDELL MARIN
 JUAN A. GARCIA SIERRA
 JOSE A. GOMEZ AOSTRI
 JOSE A. HERNANDEZ CASCALES
 ANGEL HORCAJO SANZ
 SERAFIN LOPEZ GARCIA
 CARLOS LOPEZ GIL
 JOSE LLORET PUJOL
 RAMON MARTIN LOPEZ
 FRANCISCO MORENO LEDESMA
 ANTONIO M. PEQUENO COMOJO
 MIGUEL A. RABANAL BASCONES
 RAFAEL RIVES ROS
 FRANCISCO SALMERON JIMENEZ
 JOSE E. SANCHEZ BRISEÑO
 JUAN A. SEPULCRE SAU
 FLORENCIO VICENTE COTOBAL
 VICENTE PIQUER GIL
 JOSE J. CALLEJA OCHOA
 JAVIER BILBAO BEZOS
 MANUEL DIAZ VAZQUEZ
 DAVID PIÑEIRO HERMIDA
 GERMAN MAYOR URIBARRI
 JOSE M. VERDES NUÑEZ

SANTIAGO RODRIGUEZ VALVERDE
 VALENTIN DOPICO VILAR
 CESAR CONTRERAS CORDERO
 JOSE M. GARCIA SUAREZ
 MARCELO GONZALEZ LOPEZ
 SERAFIN LORENZO LORENZO
 IGNACIO GUEMBE JIMENO
 ANDONI DEL CASTILLO ERICE
 SANTOS IRIGOYEN ZUBIZARRETA
 JOSE M. CLAUMARCHIRANT VES
 ANTONIO SENIN CORTES
 JESUS GUTIERREZ GONZALEZ
 EUGENIO PEREZ LIDON
 RAMON C. SAMPEDRO PEREZ
 JOSE M. REY PARGA
 MANUEL ENTENZA SANJORGE
 EDUARDO V. MOSQUERA GARCIA
 ANTONIO REVERTER LLAMBRICH
 MIGUEL SANTIAGO FERNANDEZ
 FRANCISCO MARTINEZ GONZALEZ
 DOMINGO RODRIGUEZ CIVIDANES
 IGNACIO RODRIGUEZ PENIZA
 MARIANO GARCIA SANCHEZ
 IGNACIO GUTIERREZ LUMBRERAS
 ANSELMO JACINTO VALDES GONZALEZ
 JULIO CESAR CASAS CURRO
 MANUEL SALINAS SALINAS
 CARLOS LECHUGA PANE
 MIGUEL MATEOS ASTASIO
 JOSE LUIS MESAS MARTINEZ
 JUAN JOSE MEJIAS NEVADO
 MIGUEL DE LA TORRE MORENO
 HILARIO MARTINEZ SUERO
 JOSE FRANCISCO PEÑAS MARTINEZ
 JESUS VALLESILLOS LOZANO
 RAMON VEGA GIL
 JESUS MARIA ARIZMENDI AROSTEGUI
 DAVID MACIAS HERNANDEZ
 LUIS MIGUEL VICENTE HERNANDEZ
 JESUS JAVIER PIADROCOBA RODRIGUEZ

DIRECCION DE TIRO MK-63
 =====

FERNANDO DEL HOYO LOPEZ
 JESUS A. GALLEGO GARCIA
 PASCUAL SANTAMARIA MORLANS
 ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA
 MANUEL FOLGADO CODON
 RAUL PEREZ MAESTRO
 VICENTE RAMON OLIVA RODRIGUEZ
 ENRIQUE ROSALES VALS
 IÑIGO LACA IZAGUIRRE
 EVARISTO RONQUETE MARTIN
 ANTONIO CONTRERAS BARRERA
 JOSE ENRIQUE MORENO SANCHEZ
 BALDOMERO ROMERO QUINTERO
 MIGUEL OLALLA MUNGUIA
 PEDRO SUAREZ QUINTERO
 MARIANO BORRELL BLASCO
 RAMON PARELLA VILANA
 ANDRES VERA VERA
 EDUARDO FIGARO VOLTA

ARTILLERIA MONTAJE 3"
 =====

JOSE M. ACEDO LANCHARRO
 JOSE I. DE SIMON GARMENDIA
 ANGEL GAMEZ ORTIZ
 JUAN A. PEINADO AMATE
 ANTONIO VAZQUEZ PEREZ
 JOSE M. ESTEBAN DE ANCE
 JUAN MUÑOZ JIMENEZ
 JUAN M. RIOBO COUSO
 ANGEL LAMADRID FERNANDEZ
 ANTONIO VICENTE PASTOR
 JORGE JAIME CUENCA
 JUAN J. VAZQUEZ BERMUDEZ
 ARSENIO GARCIA RODRIGUEZ
 ANGEL MARIA PUGA MOSQUEIRA
 VALENTIN ESPINOSA SANTOS
 JOSE ARIAS LOZANO
 CARLOS M. GARCIA SANTIAGO
 ANTONIO MONTES MARIÑO
 JUAN CAMPOS DE LA DUEÑA
 JOSE TORO SUAREZ
 JAVIER BALLESTEROS MARIN
 FRANCISCO J. PERALES SOLIS
 MANUEL AGUILAR RODRIGUEZ
 JOSE M. JIMENEZ BUILLOT
 EDUARDO GIL LUNA
 DIEGO JOSE SALAZAR LOPEZ
 FELIPE CASADO DE DIOS
 ANTONIO EUGENIO CHECA RIBAS
 MIGUEL FERNANDEZ RIVERA
 ANTONIO GALLARDO CALERO
 JESUS LUJAN POLO
 JUAN JOSE LUNA RODRIGUEZ
 JOSE MARIA MADRID MARCOS
 JOSE ANTONIO VICEDO QUESADA
 ANTONIO ADAMUZ LOPEZ
 GREGORIO JAVIER CARBONELL GARCIA
 JOSE ANTONIO MUÑOZ DIAZ
 CRISANTOS CERRILLO DE LA FUENTE
 MANUEL BUENDIA ALBIOL
 FRANCISCO HORNS SANCHEZ
 FRANCISCO JOSE GARCIA AGUILAR
 ANTONIO POLO MERSE
 VICENTE BUJEDA CLEMENTE
 JOSE JAVIER ARCOS GONZALEZ
 FRANCISCO JIMENEZ DURAN

ARTILLERIA SISTEMA BOFORS
 =====

FRANCISCO J. CASANOVA TOLSA
 FRANCISCO JIMENEZ CHAMIZO
 DIONISIO REYES JUMERO
 JESUS MENA GONZALEZ
 ANTONIO ROMERO CERVANTES
 EDUARDO BREBES BUSTAMANTE
 JULIAN ALBURQUERQUE FUENTES
 JOSE L. HERRERA ARIZA
 MIGUEL ANGEL JIMENEZ PEÑO
 LEON LOPEZ RUBIO
 GILBERTO VALLE ALVAREZ
 ANTONIO AMBROSI ESQUERRO
 F. JAVIER LARA GOMEZ

ALONSO PARRA SANCHEZ
 JOSE IGNACIO BUJEDO ROJAS
 JAVIER SANCHEZ GUTIERREZ
 PABLO DE FRUTOS CASTILLO
 JOSE LUIS RUIZ LOPEZ
 MANUEL RAYO VAZQUEZ
 MOISES ROGELIO MOSCARDO MATEU
 RUBEN MONASTERIO SAGRERO

PATRON EMBARCACIONES MENORES
 =====

AGUSTIN AIZPURUA ECHAVE
 RICARDO ANTO NOLL
 JOSE CESPEDES MARTINEZ
 PEDRO FERNANDEZ MUÑOZ
 RAFAEL GARCIA TEBA
 JUAN A. GARROCHO GARCIA
 FRANCISCO J. GONZALEZ GARCIA
 JOSE L. LANCIANO MORCILLO
 CARLOS MENA TORRES
 NARCISO MELGAR MATILLA
 MONFORT MESEGUER MONFORT
 JAVIER MOLAS JIMENEZ
 JUAN A. NIETO NAVARRO
 MANUEL E. OCAÑA JIMENEZ
 SEBASTIAN REY MAGRIL
 JUAN RODRIGUEZ FERNANDEZ
 FRANCISCO RUSO FUENTES
 JORGE SAMANIEGO PEDROL
 FRANCISCO SILES PORRAS
 ANGEL SINISTERRA SANZ
 JORGE ALCALDE GARCIA
 IGNACIO AGUIRRE MAGUNACELAYA
 JOSE R. GARCIA MARTINEZ
 JOSE B. ALBERDI ELORZA
 JUAN L. SANTOME CURRAS
 JOSE E. LANLIN HEVIA
 MANUEL RAMIREZ ALBAR
 PRUDENCIO MALVIDO PATIÑO
 GUILLERMO FREIRE FERNANDEZ
 JOSE R. FLORES MATEO
 CARLOS GONZALEZ ALCALDE
 ENRIQUE NORIEGA GARCIA
 JOSE J. REY LOPEZ
 GOTZON AKARREGI URIBARREN
 PEDRO MARTINEZ LAGO
 ANTONIO HERNANDEZ GARCIA
 ANTONIO ATENCIA ORTEGA
 MANUEL ANGEL RANHEL RODRIGUEZ
 NICOLAS CHAPARRO AMADO
 MANUEL MARCOS PEREZ
 JOAQUIN BELMONTE ANTON
 JERONIMO SANCHEZ RODRIGUEZ
 MANUEL CHAVES LANCHARRO
 JOSE GONZALEZ MANGAS
 MANUEL EUGENIO ARROYO MALDONADO
 JOSE ANTONIO DAOIZ LOPEZ
 JOSE PABLO PIQUERO RODRIGUEZ
 FRANCISCO JAVIER GARCIA-BERMEJO MOTA
 MANUEL ALVAREZ MENENDEZ
 FRANCISCO JOSE LASHERAS GARCIA
 ANGEL VICENTE AVELLAN
 CARLOS ALBERTO GRACIA MOLINER
 FELIS LOPEZ IAPAÑA
 JOSE ANTONIO JIMENEZ PEREZ
 JULIO QUIJANO LABAJOS

JOSE ANTONIO TEJO PITA
 PEDRO DEL VAS PEÑAS
 JOAQUIN SERRANO CASTILLO
 JAVIER EGOZKUE LARRABEITI
 SALVADOR LOPEZ MARTINEZ
 FRANCISCO GARCIA BUENO
 TOMAS MIGUEL REYES BARRIOS
 JORGE VENDRELL VALLVERDU
 JOSE RAMON SANCHEZ NAVARRO
 FRANCISCO JAVIER YUGUERO MEIS
 JORGE NAVARRO CLARA
 ANTONIO CHACON CABRERA

MOTORISTA
 =====

ELIAS BONILLA FREIXAS
 VICENTE CANO SEGOVIA
 AMBROSIO J. CARRERAS LOPEZ
 ANDRES CHAVEZ CERRAJERO
 JOSE A. FERNANDEZ NARANJO
 CARMELO FERNANDEZ ORTEGA
 JOSE L. FRANCO CASTELLANOS
 JOSE BARRAIBURI ECHEVARRIA
 ENRIQUE J. GARCIA DOMINGUEZ
 JUAN CARLOS GARCIA LAGO
 ANTONIO F. GARCIA TUTOR
 JOSE HEREDERO SEVILLA
 MIGUEL IBAÑEZ TERUEL
 JOSE L. IBARROLA AZQUETA
 PEDRO M. IBARROLA AZQUETA
 JUAN C. JOSE ROMO
 MANUEL LOPEZ CHACON
 JORGE LOPEZ NOYA
 EUGENIO LOPEZ RODRIGUEZ
 ANTONIO MAIZ URBANO
 FERNANDO MARCANO GOMEZ
 FRANCISCO J. ORTUÑO CASCALES
 MIGUEL A. PASCUAL RUIZ
 JOSE PELAEZ VAYA
 MIGUEL PERERA ALSINA
 JESUS PEREZ PEREZ
 FRANCISCO J. PEREZ RODRIGUEZ
 MAXIMO PLAZA PRIETO
 JUAN RAMIREZ ROBERT
 JUSTO J. SANTOS DE LA CALVA
 MANUEL TOLOSA LOPEZ
 MANUEL VALIENTE ROMERO
 PEDRO A. ZARATEGUI MORENO
 CECILIO GOMEZ MACARRO
 MANUEL ALCAIDE JIMENEZ
 CELSO J. RODRIGUEZ ROCA
 JOSE L. VAZQUEZ CASAL
 JUAN F. VAZQUEZ FERNANDEZ
 ROBERTO RODRIGUEZ SANTOS
 GUILLERMO ZARATE ESPINOSA MONTEROS
 JOSE A. SARMIENTO PEREZ
 CLAUDIO SANTOS MENDEZ
 FRANCISCO J. SANTAMARIA SANCHEZ
 FERNANDO TARANO BUENO
 MIGUEL A. ORTIZ DELGADO
 JOSE A. RICO SANZ
 JOSE GIL MOLINER
 JUAN P. JIMENEZ VILLACE
 RAMON P. BAQUEDANO SANZ
 MIGUEL RÚZ HERRADOR

JULIAN MATEOS SANCHEZ
 JOSE A. VIDAL MARTINEZ
 JOAQUIN SERRA FORMIGA
 LUIS C. SANMARTIN FERNANDEZ
 ENRIQUE MIRANDA LUSTRES
 FERNANDO GIL ALVAREZ
 ANGEL SEGUI NAVARRO
 JUAN DE DIOS MUGICA HOYUELOS
 ANTONIO M. MUÑOZ PEREZ
 FRANCISCO J. BOSCH RAVENTOS
 ANTONIO RAMIREZ CABRERA
 JAIME ALADESA BALETA
 JUAN J. PEREZ GARCIA
 JUAN A. RIVAS SANTAMARIA
 ALFONSO CABALEIRO CASAS
 JOSE A. TORRES LOPEZ
 JUAN C. GARCIA FERNANDEZ
 SABINO ALVAREZ VALLINAS
 MIGUEL A. NOBEL NUÑEZ
 JOSE I. LEKUE ALBERDI
 JUAN M. NAVARLAZ PEREZ DE IRIARTE
 JAVIER GONZALEZ BARBOSA
 SATURNINO GARCIA BENITO
 J. ESTANISLAO FURUNDARENA ALDAMA
 MARIANO ALVAREZ MUÑOZ
 JORGE FERNANDEZ BATISTA
 MANUEL MENDEZ FERNANDEZ
 LUIS MIGUEL HERNANDEZ COSO
 ANTONIO MANUEL CANO SABIO
 JOSE CARLOS VAZQUEZ DACOSTA
 JOSE SANTOS MORENO
 ROBERTO DURAN DE LOS DOLORES
 JOSE ANTONIO LAHUERTA AGUILAR
 ERNESTO ALVAREZ GRANADOS
 JOSE MIGUEL TOMAS MARCH
 MARCOS GOSALBEZ BOTELLA
 JOSE ENRIQUE MARTINEZ HERNANDEZ
 MIGUEL PUIG CASAS
 ALBERTO ZAYAS MONTSERRAT
 FRANCISCO JAVIER ZAMBRANO BLANCA
 BENJAMIN BAILADOR GANOTE
 HILARIO HERNANDEZ CONEJO
 FRANCISCO SANCHEZ ANTEQUERA
 JOSE MARIA SANCHEZ VALBUENA
 MARCELINO VIDAL VIDAL
 JOSE RAMON PUENTE DIEGUEZ
 MIGUEL AGUILAR BEJUMEA
 JOSE LUIS BAREA LOPEZ
 MANUEL GARCIA GRANADOS
 JOSE ALAMO QUINTERO
 JUAN CARLOS FERNANDEZ PEÑIN
 MIGUEL ANGEL MORENO DONOSO
 ALFREDO BELTRAN MATEU
 JORGE PUIG CAMPA
 JUAN MELERO PIZARRO
 VICENTE JOSE ORTIZ MOLINA
 JUAN CARLOS GUTIERREZ CUADRADO
 JOSE MANUEL ROSCO CABALLERO
 FRANCISCO JIMENEZ FERNANDEZ
 ANTONIO MURCIA MONDRAGON
 JULIAN LOZANO LOBATO
 JUAN CARLOS SANTIAGO MEDINA
 FERNANDO PABLO PORTOLES MARTINEZ
 FRANCISCO JOSE RAMIREZ PAZOS
 JESUS GAY LOPEZ
 DIEGO DIAZ MORALES

EULALIO PLAZA LOPEZ
 MARIANO MONGE LOPEZ
 DAVID BUENO LORENTE
 FERNANDO VILLEGAS RUIZ
 JOSE RUFINO BELMONTE GOMEZ
 JUAN MANUEL TATO FRANCO
 JOSE LEY POMARE
 JAVIER GOMEZ ANDRE
 JOSE MARIA DIAZ PEREZ
 JOSE ANTONIO VARO UREBA
 JESUS MENENDEZ ABAD
 JOSE ANTONIO CABRA MUÑOZ
 FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ BLEISA
 JUAN EUGENIO CAMACHO SANTANA
 MIGUEL ANGEL MONTERO DE LUCAS
 JOSE A. BOTELLAS BASELGA
 JULIAN CERCAS ORUÑA
 ANTONIO CALLEGA LOPEZ
 FRANCISCO ROJANO MUÑOZ
 ANGEL GUTIERREZ LOPEZ
 OSCAR JAVIER TORRES CALVO
 MANUEL AGUSTIN SANTANA GONZALEZ
 FRANCISCO FELIPE SANCHEZ FERNANDEZ
 MIGUEL ANGEL MARTINEZ TELLO
 ALEJANDRO MARTIN ANTUÑA
 JOSE MIGUEL ROCASPANA MONCAYO

TALLERES A FLOTE

RAMON ALKAIN ECEIZA
 DANIEL RIAL SOLLA
 JOSE L. SEOANE SANCHEZ
 JUAN P. UTRERO BARCO
 ERNESTO LOPEZ MARTINEZ
 MANUEL A. GUERRERO GOMEZ
 JUAN F. NOVO RODRIGUEZ
 JOSE L. DIAZ COUCE
 LEANDRO SOLIÑO PIÑEIRO
 ANGEL TOJA VAZQUEZ
 ALFONSO SANTIAGO LOPEZ
 JESUS A. NUÑEZ CASTIÑEIRA
 CARLOS QUINTANS MARTINEZ
 JORGE ROSA SEGURA
 PEDRO ORTIN BOTIA
 JUAN J. FERNANDEZ EGEA
 CANDIDO COSTA NUÑEZ
 JOSE L. GONZALEZ SOTO
 FRANCISCO J. FERNANDEZ PEREZ
 JOSE A. SANDE CARNOTA
 JOSE L. DELGADO CAMBERO
 MIGUEL A. CARNICEL MARIN
 FRANCISCO ROMERO RUIZ
 ANTONIO LOPEZ PEÑA
 MANUEL ANTONIO MARENTES RODRIGUEZ
 JOSE FERNANDO FERNANDEZ FERNANDEZ
 LUIS ANGEL LASTRA DIAZ
 JOSE MIGUEL LUIS PEREZ
 FRANCISCO JAVIER GOMEZ DEL POZO
 ROBERTO ROCHA GONZALEZ
 JUAN CANDAME CEDEIRA
 MANUEL IBARGUEN RAMIREZ
 OSCAR CATALA ZARAGOZA
 JUAN PEDRO CEPRIAN MEDINA
 EMILIANO ANUNCIBAY ABET
 JOSE ANTONIO DOMINGUEZ NIÑO

EMILIANO RODRIGUEZ CABRERA
TOMAS GARCIA CASADO

BLANCOS TELEDIRIGIDOS

FRANCISCO MORA MOLL
PEDRO GIL BRAVO
MANUEL JAREÑO RUBIO
MANUEL VALVERAN RAMIREZ
FRANCISCO PRIOS NUÑEZ

SANITARIO

JORGE BADOSA AMILLANOS
FRANCISCO JAVIER CHECA GARCIA
MANUEL MARTINEZ TORRELLA
ADELAIDO MARIN VAZQUEZ
JOSE ENRIQUE MORENO RUIZ

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Nombramiento de alumnos

Resolución delegada 430/17161/85

En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del punto 11 de la Orden Ministerial delegada número 432/00877/84 («Diario Oficial» número 253), se promueve a la clase de alumno especialista, con antigüedad de 20 de junio de 1985, al personal que se relaciona, fecha de incorporación a sus Escuelas respectivas.

Maniobra

- 1.—Jaime Elías Fernández Sanjurjo.
- 2.—Antonio Casal Sánchez.
- 3.—Roque Mendoza López.
- 4.—Miguel Angel García Sepúlveda.
- 5.—José Manuel Puente Márquez.
- 6.—Gustavo A. Leira Carpente.
- 7.—Juan Luis Serralta Sánchez.
- 8.—Francisco Javier Paz Fraga.
- 9.—Alberto Carballal García.
- 10.—Francisco J. de Alba Fernández.
- 11.—Juan José Silver Piñeiro.
- 12.—Tomás Marcial Parrado.
- 13.—Andrés Sánchez Gómez.
- 14.—Andrés Martínez Díaz.
- 15.—Elías Alvarez Fernández.
- 16.—Ricardo Blanco Pérez.
- 17.—Germán Beceiro Gómez.
- 18.—José Luis Rivera Sánchez.
- 19.—José Manuel Villar Calvo.
- 20.—José María Mendoza Sáez.
- 21.—Antonio Valderas Jiménez.
- 22.—Manuel H. Oubiña Falcón.
- 23.—José Luis Patiño Galván.
- 24.—Antonio Reyes Bernabéu Ribera.
- 25.—Joaquín Núñez Troncoso.
- 26.—Gustavo Luis Rey Piñeiro.
- 27.—José Luis Fernández Alvarez.
- 28.—Gregorio Fernández Vaquero.
- 29.—Pedro Sánchez Caballero.
- 30.—José Francisco García González.
- 31.—Juan Pablo Bayón Cumplido.
- 32.—Juan Bernal Torres.
- 33.—José Cánovas Martínez.
- 34.—Braulio J. Iglesias Campaña.
- 35.—José Ferrán Huertas.
- 36.—Juan Manuel Pérez Gómez.

- 37.—Francisco Alberto Aguilera Méndez.
- 38.—Indalecio Belmonte Garre.
- 39.—Manuel Blanco López.
- 40.—Ildefonso Crespo Galera.
- 41.—José Luis Monarés Frías.
- 42.—Ignacio Luis Santaresn Rodríguez.
- 43.—José Mena Andréu.
- 44.—Mariano Plazas Torres.
- 45.—Miguel López Sedes.
- 46.—Francisco Javier López Asenjo.
- 47.—Ramiro A. Fernández Ursua.
- 48.—Andrés Cumplido Sánchez.
- 49.—José Luis Rodríguez Saulnier.
- 50.—Francisco Martínez Ayala.
- 51.—Juan Carlos Riquelme Ripoll.
- 52.—Pedro Pérez Ros.
- 53.—José Javier Peña Veiga.
- 54.—Rafael Pico Ortiz.
- 55.—Jesús Espinosa Gutiérrez.
- 56.—José Javier de Diego Monsalve.
- 57.—Juan Manuel Martín Palacios.
- 58.—Alberto Alamo Mendoza.
- 59.—Juan Bermúdez Rodríguez.

Señales

- 1.—José Vicente Alcaraz Muñoz.
- 2.—Gerardo Picallo González.
- 3.—José Manuel Ares Casal.
- 4.—Juan Carlos Riveiros Miraz.
- 5.—Francisco José Romero Moreno.
- 6.—Jesús Angel Santiago Sanmartín.
- 7.—Miguel Angel González Casado.
- 8.—Eduardo Miguel Pereiro Noya.
- 9.—Manuel J. Valles Valles.
- 10.—Alfonso Iglesias Pantín.
- 11.—Carlos Alfonso Ucha.
- 12.—Laureano González Estévez.
- 13.—Fernando Pérez Lis.
- 14.—Alfonso F. González Allegue.
- 15.—José Antonio Noriega Pouso.
- 16.—José Manuel Castro Pena.
- 17.—Francisco Juan García García.
- 18.—Bautista Morla Morán.
- 19.—Salvador Cano Rivera.
- 20.—Pablo Francisco Crego.
- 21.—Carlos Manuel López Fachal.
- 22.—José Carlos Ariza López.
- 23.—Juan José Perales Marín.
- 24.—Juan Leal Moreno.
- 25.—Salvador Miras Hernández.
- 26.—Angel Ladislao Rodríguez Trincado.
- 27.—José Manuel García Nieto.
- 28.—Antonio Jaime M. Porcel.
- 29.—Carlos Leal Aguilar.

Hidrografía

- 1.—Salvador Casal Ramos.
- 2.—Miguel A. Parrado Vázquez.
- 3.—José Antonio Fernández Carmona.
- 4.—José Francisco Arce Mate.
- 5.—Joaquín Blanco Barrios.
- 6.—José María García Guerrero.

Artillería

- 1.—José Luis López Iglesias.
- 2.—Antonio Conesa Madrid.
- 3.—Francisco José Cánovas Matencio.
- 4.—Felipe Nuño Pérez.
- 5.—José Manuel Mariño Alonso.
- 6.—José Gilabert Moreno.
- 7.—Manuel Dávila Moreno.
- 8.—José Ramón Sánchez Reina.
- 9.—Francisco Damián Pardo Jiménez.
- 10.—Diego Rodríguez Román.
- 11.—Francisco Crespo González.
- 12.—Francisco A. Martínez Calvo.

- 13.—Pablo Martínez Vargas-Machuca.
14.—Jesús Rodríguez Santamaría.

Torpedos

- 1.—Juan Carlos Dura Ucles.
2.—Francisco Plaza Gutiérrez.
3.—José Francisco Mendoza Pagán.
4.—Miguel Angel Piñera Palacio.
5.—Gregorio Solano Díaz.
6.—Diego Hernández Robles.
7.—Gabriel Angel Soriano Romero.
8.—Manuel Pérez Alvarez.
9.—Antonio José García Ilustres.

Minas

- 1.—Salvador Cegarra Martínez.
2.—David Solsona García.
3.—José Luis Vicente Martínez.
4.—Julio Antonio Domínguez Puigmartí.
5.—Juan José Morell Siscar.
6.—Pedro José Gómez Montejano.
7.—Antonio Jiménez de la Cruz.
8.—Angel M. Molina Ruiz.
9.—Eduardo Pardo Fernández.
10.—Rodrigo Vivar del Río.

Electricidad

- 1.—José Emilio Prieto Beceiro.
2.—Francisco Manuel Bastón Pastor.
3.—Manuel Antonio Leira Varela.
4.—Rafael Jesús de la Hera Martín.
5.—José Rafael Pérez Ballester.
6.—Luis Cruz González.
7.—Manuel Juárez Navarro.
8.—José Domingo Domingo.
9.—José Antonio Ojeda Padilla.
10.—José María Manrubia Martínez.
11.—José Juan Sánchez García.
12.—Andrés Domínguez Alvarez.
13.—Juan Marcos Pimentel Ballesteros.

Radiotelegrafía

- 1.—José Antonio Ramos Ibos.
2.—Jorge Juan Saborido López.
3.—José Manuel Piñeiro López.
4.—Francisco José González López.
5.—José Antonio Pazos Bellón.
6.—Francisco Ramón Mira Iglesias.
7.—Antonio Sánchez González.
8.—Faustino González Rebollo.
9.—Jesús María Fernández García.
10.—Javier Leal Albea.
11.—Jesús Higinio Loureiro Docampo.
12.—José Enrique Gómez Casares.
13.—Jorge Luis Padrón Alonso.

Radar

- 1.—José Carlos Rubio Sáez.
2.—Pedro García Montoro.
3.—José Amaro Morales Olmo.
4.—Manuel Fernández Moreno.
5.—Juan Antonio López Azor.
6.—Juan José Riveiro Dieste.
7.—Raimundo Gavalda Collado.
8.—José María Baena García.
9.—Juan Fernando Ramiro Cruz.
10.—Eusebio Torres Sánchez.
11.—Edelmiro Macho Ortiz.
12.—Ginés Ortega Zamora.
13.—Miguel Angel Higuera Fernández.
14.—Román Freire Fachal.
15.—José Carlos Saugar Gonzalo.
16.—José Antonio Fernández Fernández.
17.—Julián Díaz Valle.
18.—José Carlos Arnaiz Almenara.

- 19.—Santos García Trigo.
20.—Pedro Luis Montaldo Muñoz.
21.—José Carlos Zazo Cisneros.
22.—Félix Mencia Carrasco.
23.—Jesús Martín Lozano.
24.—Juan Carlos Pita Souto.
25.—Emilio Salva Salvatierra.
26.—Antonio Ocaña López.
27.—Andrés López Montiel.
28.—Narciso Gutierrez Ciganda.
29.—Fernando Herrera Vergel.
30.—Arturo Calleja Pastor.
31.—Antonio González García.
32.—Carlos Manuel Enseñat Ortiz.
33.—Alfonso Riqueime Ripoll.
34.—Juan Francisco Correa Crespo.
35.—Salvador Hernández Salido.
36.—Luis Martínez García.
37.—Julio Manuel Castrillo Ramos.
38.—Bernardo Espada Rodríguez.
39.—Francisco José Caño Peñáz.

Sonar

- 1.—José Ramón García Carrero.
2.—Francisco Javier Millán Cubero.
3.—Enrique Justribo Castello.
4.—José García Martínez.
5.—Vicente Panadero Talaya.
6.—Francisco Pérez Aledo.
7.—Juan José Ramos Piñero.

Mecánica

- 1.—José Manuel Barba Domínguez.
2.—Santiago Losada Cabrera.
3.—José Juan Romaus Carpena.
4.—José María Aguilera García.
5.—Armando José Paz López.
6.—Carlos Hilario Losada Novoa.
7.—Angel Soria Gómez.
8.—Avelino Calvo Castro.
9.—Miguel Angel Montero Rivero.
10.—Juan Enrique Rodríguez Dacosta.
11.—Manuel Herrero Graña.
12.—José Luis Rodríguez Valencia.
13.—José Elías Rodríguez Alba.
14.—Juan Antonio Hernández Hormonal.
15.—Guillermo Vega Tiedra.
16.—Javier Seoane Vilariño.
17.—Luis Emilio Villanueva Vallada.
18.—José Ramón Abella Ferro.
19.—Luis Javier Castro Menéndez.
20.—Pablo Manuel Pedreira Vitarillo.
21.—Victoriano Sánchez López.
22.—Francisco José Cánovas Marañón.
23.—Antonio Roldán Perdigoñes.
24.—Francisco de Paula Zurita Raposo.
25.—José Oneto Pérez.
26.—José Manuel Formoso Lago.
27.—Salvador Madrid Díaz.
28.—Pantaleón Rodríguez Lucas.
29.—José Domingo Morado Mañá.
30.—José Angel Rodríguez Castiella.
31.—José J. Brandon Iglesias.
32.—Alberto José Picos Román.
33.—José Sanmartín Cosia.
34.—Enrique López Mora Detgado.
35.—Antonio R. Fernández Lara.
36.—Adolfo Fernández Rafalos.
37.—Antonio Sánchez Barrera.
38.—Ricardo Tena López.
39.—Antolín Martínez Ros.
40.—Plácido Fernández Hormonal.
41.—José Manuel García Castellano.
42.—Santos Manuel Saborido Oza.
43.—César Martín Mateo.
44.—Ramón Rodríguez Martínez.
45.—Francisco J. Domínguez Morán.

- 46.—Francisco de Borja Fernández Torres.
- 47.—Enrique Couto Araújo.
- 48.—Antonio José Peña Carpenle.
- 49.—Juan Manuel Leiras Martínez.
- 50.—José Miguel Hernández García.
- 51.—Agustín Oliva Ortiz.
- 52.—Manuel Castellá Sirviente.
- 53.—Sergio Morano Casanova.
- 54.—Manuel Saura Carrasco.
- 55.—Francisco Nicolás Cano.
- 56.—Francisco José García Cantor.

Escritientes

- 1.—Pedro Lorenzo Barrio Jiménez.
- 2.—Germán Alberto Rodríguez Ríos.
- 3.—Manuel Prieto Castro.
- 4.—Francisco José Ruiz Amaya.
- 5.—Julio Gutiérrez Martín.
- 6.—Eduardo Fernández Dopico.
- 7.—Guillermo Cao Braña.
- 8.—Alfonso María Loaiza Casal.
- 9.—Miguel Ángel Cazorla Páez.
- 10.—Raúl Colomo Cobos.
- 11.—Francisco de Alba Carreras.
- 12.—Manuel Naveiras Galdo.
- 13.—Victor García Puso.
- 14.—Juan Avila Muñón.
- 15.—José Antonio Roldán Gómez.
- 16.—José Antonio Ballester Sánchez.
- 17.—Jorge Rodríguez Filgueiras.
- 18.—José Enrique Orjales Brito.
- 19.—Ángel Albariño Saavedra.
- 20.—José Miguel Segura Galindo.
- 21.—Enrique Uceda Cuéllar.

Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/17162/85

Se amplía la Resolución número 432/15278/85 de 30 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 87), en el sentido de incluir para la realización del Curso Básico de Paracaidismo al siguiente personal:

Cabo primero (V) SO Fernando Sánchez Barreiro.
Marinero distinguido (BY) Julio Pascual Molpeceres.
Soldado distinguido de Infantería de Marina (BY) Leonardo Hernández Zúñiga.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Bajas de alumnos

Resolución delegada número 430/17163/85

A propuesta de la Escuela de Suboficiales y por aplicación de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 83 del Reglamento de Especialistas de la Armada, aprobado por Orden Ministerial Delegada número 320/81 («Diario Oficial» número 46/82), se le rescinde el compromiso y causa baja en el Curso II de Formación de Cabos Primeros Especialistas, el cabo primero alumno especialista escribiente Antonio Martín Romero, el cual quedará al servicio de la Armada hasta completar el período de actividad fijado para el personal de reclutamiento obligatorio.

Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución delegada número 430/17164/85

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 83 del Reglamento de Especialistas de la Armada, aprobado por Orden Ministerial Delegada número 320/81 («Diario Oficial» número 46/82), se le rescinde el compromiso y causa baja en el Curso I de Formación de Cabos Segundos Especialistas, el alumno especialista radarista Miguel Ángel Gó-

mez Vázquez, el cual quedará al servicio de la Armada hasta completar el período de actividad fijado para el personal de reclutamiento obligatorio.

Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/17165/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 11 de las Provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3.265/59 («Diario Oficial» número 252), y modificadas por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se dispone causen baja como marineros distinguidos aptitud buceador ayudante y continúen prestando servicio como marineros de primera el personal que a continuación se relaciona, el cual fue nombrado por Resolución número 432/12407/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 63).

Juan C. Molinuevo Quintana.
Adolfo Ruiz Marín.
Antonio Vilches Domínguez.
José S. Miralles Pla.
Carmelo Salmerón Fernández.
Andrés Gueraza Castillo.
José J. Martínez Sanjuán.
José A. Rubio Medina.
Pedro M. Rodríguez Hidalgo.
Vicente Gil Sánchez.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución número 432/17166/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 11 de las Provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3.265/79 («Diario Oficial» número 252), y modificadas por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se dispone causen baja como marineros distinguidos aptitud buceador ayudante y continúen prestando servicio como marineros de primera el personal que a continuación se relaciona, el cual fue nombrado por Resolución número 432/15004/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 84).

Javier Jorrín Velázquez.
Estaban Urbano Galileo Herrero.
Segismundo García Martínez.
Antonio Alcaraz Riambau.
Antonio Orgiles Ruiz.
Gonzalo Morella Pérez.
Juan Cardenal Delrado.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/17167/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 11 de las Provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3.265/59 («Diario Oficial» número 252), y modificadas por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se dispone cause baja como marinero distinguido aptitud buceador ayudante y continúe prestando servicio como marinero de primera el marinero Pedro C. Martín Jiménez, el cual fue nombrado por Resolución número 432/12723/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 66).

Madrid, 21 de junio de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/17168/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 11 de las Provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3.265/79 («Diario Oficial» número 252), y modificadas por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se dispone cause baja como marinero distinguido aptitud sirviente de C.I.C. y continúe prestando servicio como marinero de segunda el marinero Luis Avellana García, el cual fue nombrado por Resolución número 432/12407/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 63).

Madrid, 21 de junio de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/17169/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 11 de las Provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3.265/59 («Diario Oficial» número 252), y modificadas por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se dispone causen baja como marineros distinguidos aptitud sirviente de C.I.C. y continúen prestando servicio como marineros de primera el personal que a continuación se relaciona, el cual fue nombrado por Resolución número 432/12407/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 63).

Pedro Vicente Bermeosolo.
Pedro García García.
Francisco J. Arroyo Cano.
Francisco Sánchez Guillén.
Madrid, 24 de junio de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/17170/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto 3.183/1968, de 19 de diciembre («Diario Oficial» número 10/1969), por el que se regula el voluntariado normal de la Armada y por no superar el Curso de Aptitud Monitor de Instrucción, que venía realizando, causa baja en el mismo el mariner voluntario normal Pedro Núñez Álvarez el cual continuará prestando sus servicios como mariner de primera voluntario normal Pedro Núñez Álvarez el cual continuará prestando sus servicios como mariner de primera voluntario normal, por el tiempo que le quede de compromiso en la Armada.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Especialidades**Resolución delegada 430/17171/85**

1.—Por aplicación de lo dispuesto en el punto 1 del artículo 78 del vigente Reglamento de Especialistas de la Armada, se le concede el cambio a la Especialidad que se indica, en las condiciones que determina el artículo 79 del citado Reglamento, a los alumnos especialistas radaristas siguientes:

Luis Javier García Sansegundo, escribiente.
Leandro Celdrán García, Hidrografía.

2.—Se modifica la Resolución Delegada número 430/32476/84 del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Diario Oficial» número 297), en lo que a los interesados se refiere.

Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

TROPA**Bajas de alumnos****Resolución 432/17172/85**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto 3.183/1968, de 19 de diciembre («Diario Oficial» número 10/1969), por el que se regula el voluntariado normal de la Armada, y por no superar el curso de Aptitud Conductor de Vehículos de Combate, que venían realizando, causan baja en el mismo los soldados voluntarios normales que a continuación se relacionan, los cuales continuarán prestando sus servicios como soldados de primera voluntarios normales, por el tiempo que les quede de compromiso en la Armada.

José M. Acedo Romero.
Francisco J. Romero Fernández.
Juan M. Verdier Lazo.
Manuel Garrastazul Patrón.
Rafael Jodar González.
Manuel Quirós Santos.
Madrid, 21 de junio de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/17173/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 8.ª de las Provisionales para Tropa de Infantería de Marina no especialista aprobadas por la Orden Ministerial (D) número 501/78 («Diario Oficial» número 128), se dispone causen baja como soldados distinguidos aptitud Policía Naval y continúen prestando servicio como soldados de primera el personal que a continuación se relaciona, el cual fue nombrado por Resolución número 432/13126/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 69).

Jorge José López Egea.
Enrique García García.
Aurelio Martínez Guijo.
Carlos Domenech Rodríguez.
Jacinto Durán González.
José Manuel Gómez Caballero.
Pedro María González Barea.
Abel Daza Berberana.
Carmelo Valero Chilio.
José Luis Moya Martínez.
Manuel Jiménez Padilla.
Alberto Jesús Muñoz Castellanos.
Madrid, 24 de junio de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

V.— RETRIBUCIONES**ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA****DIRECCION DE MUTILADOS****Trienios**

Se corrige la Orden 725/15109/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 85), página 3.878, segunda columna, como sigue: Don Miguel Fullana Lluil; los trienios que se le conceden son cuatro (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 7 de mayo de 1985.

Se corrige la Orden 725/15195/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 86), página 3.908, segunda columna, en el

sentido de que el número de don Daniel de Luque Pablos es 54769.

Madrid, 26 de junio de 1985.

Se corrige la Orden 725/15196/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 86), página 3.911, primera columna, como sigue:

Jefatura Provincial de Mutilados de Burgos; es de Lugo. Don Jesús Gaveiro Ulloa; su primer apellido es Gaveiro. Segunda columna:

Soldado de Infantería don José Crespo; su segundo apellido es Fernández.

Página 3.912, primera columna:

Don Angel Freixenet Pérez; donde dice trienios debe decir trienios, y la antigüedad de los mismos es la de 15 de mayo de 1985.

Don Claudio Tardío García; su primer apellido es Tardío.

Segunda columna:

Don Antonio Bartolomé Formoso; su primer apellido es Belmonte.

La corrección publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 86, página 3.914, segunda columna, se modifica como sigue:

Sargento don Fermín Laregui Horra; sus apellidos son Laregui Herrera.

Sargento don José Peñeiro Piñeira; sus apellidos son Piñeiro Piñeiro.

Página 3.915, primera columna:

Sargento don Ireneo Millán Cuesta; su nombre y apellido son Ireneo Millán.

Madrid, 26 de junio de 1985.

Pensiones

Se corrige la Orden 725/15198/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 86), página 3.915, primera columna, como sigue: Don Francisco Macías de la Cruz; donde dice: el 30 por 100, debe decir: el 36 por 100.

Madrid, 26 de junio de 1985.

A continuación de la fecha de la Orden 725/15198/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 86), debe constar:

Se corrige la Orden 725/15290/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 87), página 3.942, primera columna, como sigue:

Don Pedro Juan Guinea; donde dice: ...el 9 por 100 por la Unidad..., debe decir: ...el 9 por 100 de pensión de mutilación, a percibirla desde el día 1 de febrero de 1980 por la Unidad...

Segunda columna:

Don Isidoro Velasco Alvarez; su número es el 81951.

Madrid, 26 de junio de 1985.

Pensión vitalicia

Orden 725/15198/85 (bis)

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZARAGOZA

Esta Orden corresponde a la pensión vitalicia concedida a don Lorenzo Casaus Finestra, cuya redacción completa es la que se publicó en el «Boletín Oficial de Defensa» número 86, página 3.915, segunda columna.

Madrid, 26 de junio de 1985.

Se corrige la Orden 725/15.195/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 86), página 3.980, segunda columna, como sigue: Don Agustín Cañate Ortiz; su primer apellido es Cañate.

Madrid, 26 de junio de 1985.

Se corrige la Orden 725/15.197/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 86), página 3.913, segunda columna, en el sentido de que el número de don José Martínez Fernández es el 75421.

Madrid, 26 de junio de 1985.

EJERCITO DE TIERRA

ARTILLERIA

Trienios

Se rectifica la Orden 362/16573/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 98), página 4.478, columna primera, como sigue:

Sargento don José Roncal Martínez, cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Madrid, 26 de junio de 1985.

VARIAS ARMAS

Reenganches

Se corrige la Orden 304/15753/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 91), página 4.134, columna segunda, como sigue:

Cabo primero don Moisés Flores Pérez.

Cabo primero don Marcos Nátera Martín.

Cabo primero don José Gil Galán; los reenganches que se le conceden son con antigüedad de 14 de junio de 1985. Madrid, 26 de junio de 1985.

Sueldos

Orden 304/17174/85

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos segundo y tercero del Real Decreto 3160/1977 de 28 de octubre («Diario Oficial» número 287), en aplicación de la orden del Ministerio de Defensa número 3/1985, de 29 de enero, por la que se fijan las cuantías de las retribuciones para el año 1985, correspondiente al personal de las Fuerzas Armadas, se conceden provisionalmente a las clases de tropa que a continuación se relacionan, los sueldos de 36.477 pesetas mensuales a los cabos primeros, 29.014 a los cabos y 26.873 a los soldados (todos ellos de proporcionalidad 3), y a partir de la fecha que se señala en cada caso:

Del Regimiento de Infantería de la Reina número 2

A partir de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Juan J. Morales Plata.

Del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

A partir de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Carlos Gabarda Fortea.

Del Regimiento de Infantería D.C.C Toledo número 35

A partir de 1 de junio de 1985:

Cabo primero don Miguel Mateos Trufero.

A partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Antonio Prieto Viñuela.

Cabo primero don Juan Revellado Lozano.

Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49

A partir de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Antonio Lobato Hoyos.

Cabo primero don Antonio Bares Pastilla.

Cabo primero don Juan García Cutillas.

Cabo primero don Francisco Martín Lorenzo.

Cabo primero don Diego Vázquez Jaldón.

Cabo primero don Francisco Javier Barredo Peláez.

Corneta don Marcelino Rojas González.

Del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63

A partir de 1 de agosto de 1985:

Corneta don Matías Blanco Latorre.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3

A partir de 1 de junio de 1985:

Cabo primero don José Lara Rodríguez.

Del Tercio Grán Capitán 1.º de La Legión

A partir de 1 de junio de 1985:

Legionario don Francisco Ruiz Cenzano.

Legionario don Angel González Villar.

A partir de 1 de julio de 1985:

Cabo caballero legionario don Diego Pozo Molina.

Legionario don Pedro Ramírez Rivera.

Legionario don Blas Moreno Eixán.

Legionario don Francisco González Rodríguez.

Legionario don Francisco Espejo Obrero.

Del Tercio don Juan de Austria 3.º de La Legión

A partir de 1 de febrero de 1985:
Legionario don José Fuentes Vázquez.

A partir de 1 de junio de 1985:
Cabo caballero legionario don José Pérez Rubio.
Legionario don Daniel Alonso Boyes.
Legionario don Nicolás Tenedor Trujillo Ortega.
Legionario don Luis Monfort Barona.

A partir de 1 de julio de 1985:
Cabo caballero legionario don José Delgado Rodríguez.

Del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio IV de La Legión

A partir de 1 de febrero de 1985:
Legionario don José Aguilar Muñoz.
Legionario don Jaime Sánchez Miguel.

A partir de 1 de abril de 1985:
Cabo caballero legionario don Francisco Menárguez Sánchez.

A partir de 1 de junio de 1985:
Cabo caballero legionario don Luis García Liñán.
Cabo caballero legionario don Enrique Soto Heiffer.
Legionario don Bartolomé Bowie Macías.

A partir de 1 de agosto de 1985:
Cabo caballero legionario don Félix Calvo Calvo.

De la Brigada Paracaidista

A partir de 1 de enero de 1985:
Caballero legionario paracaidista don Juan Martínez Fernández.

A partir de 1 de marzo de 1985:
Cabo primero don Salvador Permy Maroño.

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero don Manuel Ortega García.

A partir de 1 de agosto de 1985:
Cabo primero don Manuel Ruiz Moreno.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto número 7

A partir de 1 de agosto de 1985:
Cabo primero don Fernando Vergara Franco.
Trompeta don Rafael Roldán Ruiz.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 5

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo de mantenimiento don José Moreno Ramos.

De la Academia de Ingenieros

A partir de 1 de junio de 1985:
Cabo primero don Luis Herreros Peña.

Del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero de mantenimiento don Jesús Carcas Pascual.

Del Parque Central de Ingenieros

A partir de 1 de junio de 1985:
Cabo primero don Francisco Roldán Castro.
Cabo primero don José Jiménez Rodríguez.
Cabo primero don Pedro Paniagua Casco.

Del Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero don Manuel Villegas Barrera.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero de mantenimiento don Carlos Doblado Mingo.

De la Plana Mayor del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero de mantenimiento don Manuel Pérez Torres (Rectificación Orden 304/14284/85 «Boletín Oficial de Defensa» número 78), por error de transcripción.

Del Grupo de Sanidad Militar de la Agrupación Logística número 6

A partir de 1 de junio de 1985:
Cabo primero don Gregorio Castillo Orellana.

De la Academia de Sanidad Militar

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero (caballero alumno), don Javier Escribano González.

Del Instituto Politécnico número 1 del Ejército

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero (caballero alumno), don Jesús Alvarez Arias.
Cabo primero (caballero alumno), don Alberto Gracia Yagüe.

Cabo primero (caballero alumno), don Antonio Granados Parra (Rectificación Orden 304/14450/85 «Boletín Oficial de Defensa» número 79), por error de transcripción.

De la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada número XI

A partir de 1 de agosto de 1985:
Cabo primero don Antonio Zahínos González.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 3

A partir de 1 de agosto de 1985:
Cabo primero don Moisés Polo Pérez.
Cabo primero don Antonio Rodríguez Chaparro.
Cabo primero don Santiago Mangas Claros.
Cabo primero don Orenco Pajuelo Mohedano.
Cabo primero don Francisco González Rodríguez.
Cabo primero don Luis Lozano Barrero.
Cabo primero don Adolfo Senso Gómez.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 12

A partir de 1 de agosto de 1985:
Cabo primero don Alejandro Dueña Herrero.
Cabo primero don Antonio Moreno Murcia.
Soldado de Banda don Enrique Martínez Navarro.

Del Polígono de Experiencias Costilla

A partir de 1 de junio de 1985:
Cabo don Mario Rodríguez Tey (Rectificación Orden 304/14284/85 «Boletín Oficial de Defensa» número 78).
Madrid, 24 de junio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR**SEÑALAMIENTO DE HABERES PASIVOS****Personal Militar****Orden 140/17175/85**

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos para el personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada (Policía Nacional), de 15 de julio de 1972 («Diario Oficial» número 149), se publican a continuación relación de 17 señalamientos de haberes pasivos que empieza por el capitán de Infantería don José Jiménez García, con D.N.I. número 25.016.867 y termina con el Policía Nacional don José Ballesteros Navas, con D.N.I. número 42.035.089.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

NOMBRE Y APELLIDOS	EMPLEO	Arma o Cuerpo	Regulado Concepto Pecetas	%	Fecha de arranque	Año 1978 Pecetas	Año 1979 Pecetas	Año 1980 Pecetas	Año 1981 Pecetas	Año 1982 Pecetas	Año 1983 Pecetas	Año 1984 Pecetas	Año 1985 Pecetas	Delegación de Hacienda	Observaciones
D.N.I. 25.016.867 D. José Jiménez García	Capitán	Infantería	55.400	90	01-04-78	49.860	58.586	67.960	76.115	83.113	95.400	103.028		Málaga	0.12
D.N.I. 1.451.850 D. Amador Gómez-Zarzuela - Fernández.....	id.	Aviación	65.102	40	01-03-80			26.041	29.166	32.470	37.506	40.504		Madrid	0.12
D.N.I. 2.441.791 D. Emilio Arruebo Claver....	Teniente	Ingenieros	115.466	90	01-01-85								105.374 1.642	Madrid	0.12.15
D.N.I. 32.534.211 D. Salvador Pereira Curras..	Condest. May.	Armada	83.968	90	01-01-82					75.571 707	87.138 771	94.105 821		El Ferrol	0.5.12
D.N.I. 52.494.725 D. Manuel Rodríguez Villar..	3º Maquinista	id.	65.949	60	01-01-85								40.123	Pontevedra	0.6.15
D.N.I. 31.732.013 D. Francisco Torrealba Cre- piens.....	Cabo	Legión	27.786	90	01-06-80			25.007	28.008	30.758	31.457	33.972		Melilla	0.12
D.N.I. 8.323.556 D. Román Carabajo Rabazo....	Guardia	Gua. Civil	55.474	90	01-04-85								50.626 618	Badajoz	0.12.15
D.N.I. 12.671.411 D. Hilario Ibañez Abad.....	id.	id.	57.532	80	01-05-85								46.670 618	Palencia	0.12.15
D.N.I. 13.872.436 D. Ginés Minguez García.....	id.	id.	57.189	80	01-05-85								46.392 681	Santander	0.12.15
D.N.I. 10.139.549 D. Antonio García Terán.....	id.	id.	56.846	80	01-02-85								46.114 618	Burgos	0.12.15
D.N.I. 40.432.143 D. Teófilo Jimeno Montero...	id.	id.	56.503	80	01-04-85								45.835 618	Madrid	0.12.15
D.N.I. 6.119.576 D. Juan Anado Ramirez.....	id.	id.	55.817	80	01-02-85								45.279 681	Cartagena	0.12.15
D.N.I. 23.724.788 D. Tomás Soria Aguilar.....	id.	id.	53.759	80	01-05-85								43.609 411	Jaen	0.12.15
D.N.I. 5.782.641 D. José Rega Ferreiro.....	id.	id.	58.561	70	01-02-85								41.567 618	Madrid	0.12.15
D.N.I. 3.350.832 D. Juan Sanz Herranz.....	Policía	P. Nacional	55.817	80	01-06-85								45.279 681	Madrid	0.12.15
D.N.I. 923.397 D. Eloy Pérez Rufo.....	id.	id.	44.496	60	01-02-85								27.073	Madrid	0.12.15
D.N.I. 42.035.089 D. José Ballesteros Navas...	id.	id.	43.126	30	01-02-85								13.119	Tenerife	0.14.15

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, (Artº 13 del vigente Texto Refundido de Reglamento para la aplicación de Derechos Pasivos), la Autoridad que la practique, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer Recurso Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Diciembre de 1.956 (R.O.E. núm. 363), previo el de reposición que como trámite inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, la cual deberá informarlo consignando la fecha de la referida notificación y la presentación de recurso.

OBSERVACIONES

- 0.- Las pensiones publicadas en la presente relación, para 1.984, van incrementadas en el 1,014 que determina el Artº 8º-1b, Ley 44/83.
- 1 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Coronel.
- 2 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Teniente Coronel.
- 3 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Comandante.
- 4 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Capitán.
- 5 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Teniente.
- 6 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Alférez.
- 7 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Subteniente.
- 8 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Brigada.
- 9 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Sargento Primero.
- 10 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Sargento.
- 11 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Cabo Primero.
- 12 — Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento que quedará nulo a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación.
- 13 — Señalamiento sujeto al pago fraccionado. Punto 1.2 de la Orden de Hacienda de 30 de octubre de 1980 (D. O. n.º 271).
- 14 — Este señalamiento se hace a reserva del MINÍMO que pueda corresponderle por la Ley de Presupuesto vigente.
- 15.- Este señalamiento de haber pasivo, queda pendiente de actualización para el año 1.985.

SIGLAS

- M. P. SH. — Mejora de Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
PLACA SH. — Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
CRUZ SH. — Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
C. CONST. — Cruz de la Constancia en el Servicio.
G. P. SER. — Gratificación de Permanencia en el Servicio.
% MUT. — Pensión Mutilación.
M. S. P. — Medalla Sufrimientos por la Patria.
M. M. IND. — Medalla Militar Individual.
C. M. C. — Cruz María Cristina.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

Orden 140/17176/85

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar, para la aplicación de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, se publica a continuación relación número 23/85, que anula los señalamientos de haber pasivo del personal de la Guardia Civil, por pase a la Reserva Activa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/81 y 51/84, que empieza por el capitán de la Guardia Civil don Miguel Almendral Mateos, con D.N.I. número 11.645.445 y termina con el teniente de dicho Cuerpo don Joaquín Zurbarán Añenza, con D.N.I. número 27.614.675.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO	ARMA O CUERPO	ORDEN PASE RESERVA ACTIVA	A PARTIR DE	Observaciones
D.N.I. 11.645.445 D. Miguel Almendral Mateos.....	Capitán	Guardia Civil	120/2334/85	01-02-85	
D.N.I. 27.591.946 D. José Arcas de Rojas.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 13.226.974 D. Carlos Aznar Araiz.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 23.118.189 D. Alejandro Valle Poza.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 23.725.058 D. Eduardo Barrero Hernández.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 40.752.977 D. Emiliano Blasco Nuñez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 34.692.258 D. German Bouzas García.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 38.670.070 D. Andres Cervantes Sánchez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 4.971.892 D. Francisco Delgado Agudo.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.420.282 D. Aurelio Fernández Gómez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 4.055.197 D. Jesús García Rubio.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 10.457.113 D. José García Menendez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 19.131.009 D. José Gómez López-López.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 10.459.248 D. Florentino González Fuente.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 17.939.136 D. José Lain Muñoz.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 12.630.242 D. Vitores Ibeas Sada.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 17.661.664 D. Pedro Iatasa Gómez de Segura.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 37.967.381 D. Manuel Matos Colom.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 45.508.048 D. Abraham Matos de la Peña.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.989.195 D. Francisco Molano Guerra.....	id.	id.	id.	id.	

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO	ARMA O CUERPO	ORDEN PASE RESERVA ACTIVA	A PARTIR DE	Observaciones
D.N.I. 39.259.329					
D. Agustín Pardo Pascual.....	Capitán	Guardia Civil	120/2334/85	01-02-85	
D.N.I. 21.592.193					
D. Mariano Salgado Duran.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 51.821.933					
D. Marcelino Pinto López.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 8.324.107					
D. Luis Rajo Pérez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 50.397.372					
D. Juan Rodríguez Asensio.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 40.411.726					
D. Miguel Romero Cerezo.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 27.570.771					
D. José Rueda Barrios.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 17.660.217					
D. Antonio Ruiz Ordoñez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 17.784.571					
D. Ángel Alba Rubio.....	Teniente	id.	id.	id.	
D.N.I. 45.230.443					
D. Francisco Ayala Escamilla.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 16.469.454					
D. Antonio Azofra Sánchez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 27.613.184					
D. Lisardo Baena Rodríguez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 6.108.174					
D. Guillermo Baeza García.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 18.116.295					
D. Francisco Valero Lorite.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 12.172.907					
D. Secundino Barcenilla Rodríguez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 19.338.211					
D. Gonzalo Benegas Marín.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 29.426.892					
D. Manuel Cabello González.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 18.375.874					
D. Alfredo Carmona Torralba.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 6.862.781					
D. Aureliano Castañeda Alonso.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 21.292.453					
D. Baltasar Castro Navarro.....	id.	id.	id.	id.	

PELLIDOS	EMPLEO	ARMA O CUERPO	ORDEN PASE RESERVA ACTIVA	A PARTIR DE	Observaciones
.....	Teniente	Guardia Civil	120/2334/85	01-02-85	
Z.....	id.	id.	id.	id.	
Z.....	id.	id.	id.	id.	
.....	id.	id.	id.	id.	
O.....	id.	id.	id.	id.	
ias.....	id.	id.	id.	id.	
ntaella.....	id.	id.	id.	id.	
.....	id.	id.	id.	id.	
.....	id.	id.	id.	id.	
.....	id.	id.	id.	id.	
oz.....	id.	id.	id.	id.	
ejo.....	id.	id.	id.	id.	
.....	id.	id.	id.	id.	
.....	id.	id.	id.	id.	
.....	id.	id.	id.	id.	
.....	id.	id.	id.	id.	
'a Herraiz.....	id.	id.	id.	id.	
guila.....	id.	id.	id.	id.	
.....	id.	id.	id.	id.	
.....	id.	id.	id.	id.	

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO	ARMA O CUERPO	ORDEN FASE RESERVA ACTIVA	A PARTIR DE	Observaciones
D.N.I. 1.317.206 D. Julian Luque Cuevas.....	Teniente	Guardia Civil	120/2334/85	01-02-85	
D.N.I. 16.743.168 D. Pedro Macarrón Fernández.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 5.865.296 D. Gregorio Minaya Pavón.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 31.159.965 D. Juan Marín Martín.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 17.783.374 D. Andrés Marín Muñoz.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.316.670 D. Victor Martín Martín.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 3.765.152 D. Antonio Martínez Bulnes.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 31.496.080 D. Rafael Montero Lara.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 18.778.293 D. Francisco Montoro Castro.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 18.342.276 D. Carlos Muñoz Lozano.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 21.591.569 D. Antonio Nadal Ballarín.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 5.077.852 D. Fundador Navarro Collado.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 4.981.426 D. Florencio Ortega Martínez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 6.732.433 D. Juan Pablo Muñoz.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 17.663.843 D. Faustino Paricio Sanz.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 16.744.295 D. Benito Poza Jodra.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 4.058.379 D. Juan Recio Rodríguez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 175.532 D. Luis Rejón Molina.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 27.614 D. Antonio Rodríguez Maldonado.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.988.999 D. Rafael Sánchez Ayala.....	id.	id.	id.	id.	

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO	ARMA O CUERPO	ORDEN PASE RESERVA ACTIVA	A PARTIR DE	Observaciones
D.N.I. 31.976.156 D. Bernardo Sánchez Sánchez.....	Teniente	Guardia Civil	120/2334/85	01-02-85	
D.N.I. 7.031.223 D. Emiliano Salinero Madrid.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 27.643.918 D. Luis Torrecilla Virues.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 18.106.191 D. Serafín Zarazaga San Roque.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 27.614.675 D. Joaquín Zurbaran Atienza.....	id.	id.	id.	id.	

Madrid, 20 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

Orden 140/17177/85

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar, para la aplicación de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, se publica a continuación relación número 23/85, que anula los señalamientos de haber pasivo del personal de la Guardia Civil, por pase a la Reserva Activa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/81 y 51/84, que empieza por el capitán de la Guardia Civil don Antonio Alamo Camarero, con D.N.I. número 8.028.428 y termina con el teniente del mismo Cuerpo don Miguel Soriano Sonera, con D.N.I. número 16.743.721.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO	ARMA O CUERPO	ORDEN PASE RESERVA ACTIVA	A PARTIR DE	Observaciones
D.N.I. 8.028.428 D. Antonio Alamo Camarero.....	Capitán	Gua. Civil	120/10071/85	01-02-85	
D.N.I. 41.053.293 D. José Vila Sanz.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 359.492 D. Pedro Duran Mateos.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 74.397.183 D. Alonso Hernández Navarro.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 4.988.076 D. José García López.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 435.521 D. Martín González Hernando.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 11.642.647 D. Timoteo Gutierrez Martín.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 30.004.779 D. Pedro Marquez Segura.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 40.589.938 D. Adolfo Mateo Yague.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 21.288.329 D. José Mestre Cholbi.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.011.763 D. Saturnino Moreno Lozano.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.988.129 D. José Quevedo Bugarín.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 16.744.623 D. Emiliano Ranz Olmo.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 21.290.107 D. Salvador Rey Burgos.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 14.494.618 D. Federico Roman García.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 11.624.076 D. Juan Seisdedos García.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 29.708.686 D. Avelino Haro Castanedo.....	Teniente	id.	id.	id.	
D.N.I. 4.981.225 D. José Haro Tendero.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 17.979.507 D. Sebastian Vazquez Rodriguez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 33.730.279 D. Antonio Vicente Sánchez.....	id.	id.	id.	id.	

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO	ARMA O CUERPO	ORDEN PASE RESERVA ACTIVA	A PARTIR DE	Observaciones
D.N.I. 40.542.598 D. José Vidal Morea.....	Teniente	Gua. Civil	120/10071/85	01-02-85	
D.N.I. 491.722 D. Manuel Villegas Rodriguez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 20.380.190 D. Antonio Borja Sánchez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 29.420.894 D. Francisco Cáceres Valeo.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 12.629.505 D. Carlos Curiel Moreno.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 40.767.509 D. Andres de las Heras Alonso.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 36.895.165 D. Bonifacio Hermida Cao.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 22.838.594 D. Antonio Fernández Sánchez-Fernández.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 72.010.393 D. Justino Gonzalez Presto.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 19.337.405 D. Amador González González.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 18.785.423 D. Manuel González Brasa.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 35.177.500 D. Manuel Ibañez Lucero.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 4.504.251 D. Reyes Lujan Crespo.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 6.862.943 D. Ezequiel Marín Cerro.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 40.489.463 D. José Mariño Galvo.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 90.909.090 D. Andrés Martín Arraez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 42.569.724 D. Andrés Martín Castañares.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 29.311.204 D. Isidoro Martín Exposito.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 13.615.106 D. Belisario Martín Corralo.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 39.990.862 D. Angel Marquez Saludes.....	id.	id.	id.	id.	

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO	ARMA O CUERPO	ORDEN PASE RESERVA ACTIVA	A PARTIR DE	Observaciones
D.N.I. 25.657.459 D. Juan Muñoz Hernández.....	Teniente	Gua. Civil	120/10071/85	01-02-85	
D.N.I. 41.300.772 D. Bernardo Mit Cañellas.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.316.380 D. Luis Olivas Díaz.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 8.378.022 D. Honorio Paredes Fragoso.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 40.078.462 D. Miguel Rayo Ballesteros.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 7.031.615 D. José Recio Rodríguez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 34.614.005 D. Antonio Salas González.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 17.939.260 D. Juan Saldaña Montero.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 16.743.721 D. Miguel Soriano Sonera.....	id.	id.	id.	id.	

Madrid, 20 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

ZONAS DE SEGURIDAD

ORDEN 221/38451/85, por la que se señala la zona de seguridad de las instalaciones radioeléctricas y enlaces hertzianos existentes en la Zona Marítima de Canarias.

Por existir en el área de Las Palmas instalaciones radioeléctricas de la Armada, con enlaces hertzianos de alto interés para la Defensa Nacional y de carácter secreto, se hace aconsejable preservarlas de cualquier obra o actividad que pudiera afectarlas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ejecución de la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de Zonas e Instalaciones de interés para la Defensa Nacional.

En su virtud y de conformidad con el informe emitido por el Estado Mayor de la Armada, a propuesta razonada del Comandante General de la Zona Marítima de Canarias, dispongo:

Artículo 1.º. A los efectos prevenidos en el artículo 8.º del capítulo II del Título Primero del Reglamento de Zonas e Instalaciones de Interés para la Defensa Nacional, aprobado por Real Decreto 689/1978, de 10 de febrero, que desarrolla la Ley 8/1975, de 12 de marzo, se consideran incluidas en el Grupo Segundo las instalaciones militares de la Zona Marítima de Canarias siguientes:

- a) Estación Radionaval de la Armada, ubicada en Almatriche (Las Palmas de Gran Canaria).
- b) Estación Radionaval de la Armada, ubicada en el lugar denominado El Picacho, en el término municipal de Arucas (Las Palmas de Gran Canaria).
- c) Enlaces hertzianos instalados por la Armada, entre la Comandancia General, Estación Transmisora de Almatriche, Estación Receptora de El Picacho y Estación Repetidora de El Castillo de San Francisco del Risco.
- d) Centro de Comunicaciones de la Zona Marítima (CECOM), ubicado en la Comandancia General.

CAPITULO PRIMERO

Zona de Seguridad Próxima y Radioeléctrica del CECOM

Art. 2.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 26 del citado Reglamento, la Zona Próxima de Seguridad vendrá comprendida por un espacio de 40 metros, contados desde el límite exterior o líneas principales que definen el perímetro más avanzado de la instalación, con las limitaciones siguientes:

- Al norte, con la calle Galo Ponte, incluida su anchura.
- Al sur, con la calle Doctor Waskman, incluida su anchura.

Art. 3.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 15.2 del Reglamento se declara Zona de Seguridad Radioeléctrica con los siguientes parámetros:

- Zona de instalaciones: La comprendida dentro del perímetro propiedad de la Armada.
- Punto de referencia: 28º 06' 44,479" N; 15º 25' 04,971" W, a una altura de 19,86 metros sobre el nivel del mar.
- Plano de referencia: El horizontal correspondiente a 19,86 metros sobre el nivel del mar, que contiene al punto de referencia.
- Superficie de limitación de altura: De acuerdo con la tabla I del anexo I al Reglamento, tendrá un radio de 4.000 metros y una pendiente de 7,5 por 100.

A esta zona le serán aplicables las normas contenidas en los artículos 20 y 21 del Reglamento.

CAPITULO II

Zona de Seguridad Próxima y Radioeléctrica de la Estación Transmisora de Almatriche

Art. 4.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 16, en relación con los 15.1 y 17 del citado Reglamento, se establece una Zona Próxima de Seguridad de 300 metros de ancho, contados a partir de las líneas principales, que definen el perímetro exterior más avanzado de la instalación, cuyo emplazamiento corresponde a las definiciones siguientes:

— Zona de instalación: Terreno de 77.226 metros cuadrados, cuyos límites son: Al norte, con el camino viejo que conduce desde Las Palmas a Almatriche; al este, con terrenos de la finca matriz de doña Amparo Franchy Roca y de sus hijos y nietos y con la acequia del Dragonal; y al oeste, con el resto de la misma finca de la que se halla separada en parte por una acequia.

— Punto de referencia de la instalación: 28º 05' 09,410" N; 15º 27' 18,136" W, a una altura de 269,23 metros sobre el nivel del mar.

Art. 5.º En aplicación de los artículos 13, 15.2 y 19.1 y de la tabla I del anexo I del mismo Reglamento, se establece una Zona de Seguridad Radioeléctrica de 2.000 metros de ancho alrededor del perímetro de la Zona de instalación y una superficie de limitación de altura con una pendiente del 10 por 100.

CAPITULO III

Zona de Seguridad Próxima y Radioeléctrica de la Estación Receptora de El Picacho

Art. 6.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 15.1 del citado Reglamento, se declara Zona Próxima de Seguridad a una anchura de 300 metros, contados desde el perímetro exterior. A dicha zona le serán aplicables las normas contenidas en el artículo 18 del Reglamento.

Art. 7.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 15.2 del Reglamento se declara Zona de Seguridad Radioeléctrica con los siguientes parámetros.

— Zona de instalaciones: Terreno de 185.150 metros cuadrados, cuyos límites son: Al norte, con terrenos de doña Nemesia Mendoza Pérez, herederos de don Manuel del Toro y don Olegario Fuentes Perdomo y de don Domingo J. Guerra González; al sur, con terrenos de don Bruno Suárez, de herederos de don Juan Pérez Grimón, herederos de doña Feliciano Pérez Grimón y de herederos de don Manuel del Toro; y al oeste, con terrenos de don Manuel Suárez Ortega y de don Jaime Quintana.

— Punto de referencia de la instalación: 28º 05' 12,080" N; 15º 31' 40,440" W, a una altura de 632,65 metros sobre el nivel del mar.

— Plano de referencia: El horizontal correspondiente a 632,65 metros sobre el nivel del mar, que contiene al punto de referencia.

— Superficie de limitación de altura: De acuerdo con las tablas I y II del anexo I al Reglamento, tendrá un radio de 5.000 metros y una pendiente del 10 por 100.

A esta zona le serán aplicables las normas contenidas en los artículos 20 y 21 del Reglamento.

CAPITULO IV

Enlaces hertzianos entre CECOM-Repetidor de San Francisco Transmisora-Receptora

Art. 8.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 15.2 del citado Reglamento, se declaran unas Zonas de Seguridad Radioeléctrica con las superficies de limitación de altura que, para cada enlace hertziano, se especifica a continuación.

Radioenlace hertziano entre Comandancia General (CECOM) y el repetidor de San Francisco del Risco

Puntos de referencia

Coordenadas geográficas CECOM	LN: 28º 0,6' 44,479"	LW: 15º 25' 04,971"
Alturas	SNM: —	Edificio: 19,86
	Torre: 6,00	Total: 25,86

Coordenadas geográficas San Francisco del Risco	LN: 28º 06' 08,848"	LW: 15º 25' 21,828"
Alturas	SNM: 136,26	Edificio: 11,00
	Torre: 8,00	Total: 155,26

Valor máximo «d» 19,8 metros.

Radioenlace hertziano entre San Francisco del Risco y la Estación Transmisora de Almatriche

Puntos de referencia

Coordenadas geográficas de San Francisco del Risco	LN: 28º 0,6' 08,848"	LW: 15º 25' 21,828"
Alturas	SNM: 136,26	Edificio: 11,00
	Torre: 8,00	Total: 155,26

Coordenadas geográficas Almatriche	LN: 28º 05' 09,410"	LW: 15º 27' 18,136"
Alturas	SNM: 269,23	Edificio: —
	Torre: 17,00	Total: 286,23

Valor máximo «d» 34,3 metros.

Radioenlace hertziano entre la Estación Receptora de El Picacho y el repetidor de San Francisco del Risco

Puntos de referencia

Coordenadas geográficas El Picacho	LN: 28º 0,5' 12,080"	LW: 15º 31' 40,440"
Alturas	SNM: 623,65	Edificio: —
	Torre: 15,00	Total: 647,65

Coordenadas geográficas San Francisco del Risco	LN: 28º 06' 08,848"	LW: 15º 25' 21,828"
Alturas	SNM: 136,26	Edificio: 11,00
	Torre: 8,00	Total: 155,26

Valor máximo «d» 39,4 metros.

Radioenlace hertziano entre la Estación Transmisora de Almatriche y la receptora de El Picacho

Puntos de referencia

Coordenadas geográficas Almatriche	LN: 28º 0,5' 09,410"	LW: 15º 27' 18,136"
Alturas	SNM: 269,23	Edificio: —
	Torre: 17,00	Total: 286,23
Coordenadas geográficas El Picacho	LN: 28º 05' 12,080"	LW: 15º 31' 40,440"
Alturas	SNM: 632,65	Edificio: —
	Torre: 15,00	Total 547,65

Valor máximo «d» 34,3 metros.

Art. 9.º A estas Zonas les serán aplicables las normas contenidas en los artículos 20 y 21 del Reglamento.

DISPOSICIONES FINALES

Quedan derogadas las siguientes Ordenes:

Orden 58/1980, de 20 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 239), por la que se señala la Zona de Seguridad de la Comandancia General de la Zona Marítima de Canarias.

Orden 68/1980, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308), por la que se señala la Zona de Seguridad de la Estación Radionaval del Almatriche.

Orden 472/1979, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 153), ampliada por la de 24 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 259), por la que se declaraba Zona Próxima de Seguridad, el espacio, inmediato a las instalaciones radioeléctricas de la Armada, ubicadas en El Picacho.

Madrid, 14 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

ORDEN 221/38452/1985, por la que se señala la zona de seguridad del 401 Escuadrón de FF.AA., aeropuerto de Madrid-Barajas (Madrid).

Por existir en la Primera Región Aérea la instalación militar 401 Escuadrón de FF.AA., en Barajas (Madrid), se hace aconsejable preservarla de cualquier obra o actividad que pudiera afectarla, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ejecución de la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de Zonas e Instalaciones de Interés para la Defensa Nacional.

En su virtud y de conformidad con el informe emitido por el Estado Mayor del Aire, a propuesta razonada del Capitán General de la Primera Región Aérea, dispongo:

Artículo 1.º A los efectos prevenidos en el artículo 8.º del capítulo II del título primero del Reglamento de Zonas e Instalaciones de Interés para la Defensa Nacional, aprobado por Real Decreto 689/1978, de 10 de febrero, que desarrolla la Ley 8/1975, de 12 de marzo, se considera incluida en el grupo primero la instalación militar 401 Escuadrón de FF.AA., en Barajas (Madrid).

Art. 2.º De conformidad con lo establecido en el artículo 10 y siguientes del citado Reglamento, se señala la zona próxima de seguridad, que vendrá determinada por los límites siguientes:

Límite noroeste: Vía de servicio de la autopista de acceso al aeropuerto de Madrid-Barajas, incluida su anchura vial, a lo largo de su límite con el aeropuerto. Dentro de esta zona quedan incluidas instalaciones de la Empresa civil «Talleres Tabsa» y del aparcamiento de vehículos de la terminal de carga.

Límite noroeste: Limita con la terminal de carga del aeropuerto, reduciéndose la zona de seguridad al límite propio de la instalación.

Límite sureste: Franja de terreno comprendida entre la valla que determina el cerramiento de la instalación militar y el margen noreste de la calle de rodaje «A» del aeropuerto.

Límite suroeste: Una franja de terreno de 50 metros de anchura a partir de la valla que determina el cerramiento de la instalación militar, desde la vía de servicio de la autopista hasta la prolongación de la calle de rodaje «A» antes citada.

Madrid, 14 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

PUBLICACIONES

Se rectifica la Orden 700/16835/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 100) en el sentido de que el título de la obra a que se refiere dicha Orden es «Normativa vigente y actualizada en relación con el Reglamento de Armas».

Madrid, 28 de junio de 1985.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B

MADRID

CONCURSO PUBLICO URGENTE

Expediente INV-49/85-I-59

Hasta las 11 horas del día 16 de julio de 1985 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de un sistema de control de tráfico aéreo para la torre de control del Heliporto de Almagro, por un importe total de 100.000.000 de pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 12 horas del día 17 del mismo mes en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Base desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de junio de 1985.

Núm. 318 (Urgente)

P. 1—1

PARQUE DE SANIDAD DE VALLADOLID

(7.ª Región Militar)

Hasta las 11,00 horas del día 10 de julio de 1985, se admiten ofertas en las oficinas de este Parque, Paseo de Zorrilla, 1,

para la adquisición de diverso material sanitario de Cuerpos, por un importe de 419.900.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y de bases para este material a adquirir pueden examinarse todos los días en estas oficinas.

El importe de este anuncio es a cargo de los adjudicatarios. Valladolid, 20 de junio de 1985.—El comandante médico director.

Núm. 316

P. 1—1

PARQUE DE SANIDAD DE VALLADOLID

(7.ª Región Militar)

Hasta las 11,00 horas del día 12 de julio próximo, se admiten ofertas en las oficinas de este Parque, Paseo de Zorrilla, 1, para la adquisición de diverso material sanitario de Hospitales por un importe de 2.328.020,00 pesetas correspondiente al expediente de compra número 5.

Los pliegos de condiciones técnicas y de bases de este material a adquirir, pueden examinarse todos los días laborables en estas oficinas.

El importe de esta anuncio es a cargo de los adjudicatarios. Valladolid, 24 de junio de 1985.—El comandante médico director.

Núm. 317

P. 1—1

Certificados Médicos de Permiso de Conducir (Nuevo modelo)

Se halla a la venta en el Servicio de Publicaciones del Cuartel General del Ejército, el nuevo Certificado Médico de Permiso de conducir (modelo oficial) al precio de **veinticinco pesetas** ejemplar.

Los pedidos serán servidos en la forma acostumbrada, cargando los gastos de envío.

LA DIRECCION

Despacho de venta al público: Prim, 6.

Para envíos por correo: Alcalá, 51.